

MEMORANDO

**Código Depend.:** 2310300

**Para:** WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE DESPACHO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL CAMILO ANDRES PEÑA CARBONELL OFICINA ASESORA DE PLANEACION PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA DIRECCION DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS IVAN DAVID MARQUEZ CASTELBLANCO SUBSECRETARIA JURIDICA DISTRITAL RICARDO JOSE BARROS SAFI OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

**De:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**Asunto:** COMUNICACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Referenciado(s)

N/A

Respetado Doctor Mendieta,

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2023 v3, y del numeral 6 del artículo 29 del Decreto Distrital 221 de 2023, de manera atenta remito informe de seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo en la Secretaría Jurídica Distrital, proyectos 7562 "Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá", 7632 "Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá" y 7621 "Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá", con fechas de corte 30 de junio de 2023 respecto al avance físico y 31 de julio de 2023 en relación con el avance financiero y contractual.

Este informe se da a conocer al señor Secretario en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 648 de 2017 – Artículo 16. "Adiciónese al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, los siguientes artículos: (...) Parágrafo 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al Comité de Coordinación de Control Interno y/o comité de auditoría y/o junta directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera".

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: b4748562-013f-454d-9ad7-469cf93c02c1

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
www.bogotajuridica.gov.co  
Info: Línea 195



CO21/962806



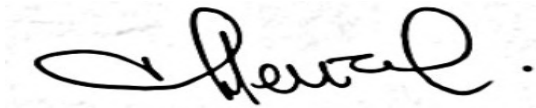
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

2311520-FT-018 Versión 03

Así mismo, se remite a la Oficina Asesora de Planeación, Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos, Subsecretaría Jurídica Distrital y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los fines pertinentes.

Atentamente,



**OLGA MILENA CORZO ESTEPA**

C.C.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 2

Proyectó: LUZ DARY POLANIA SALAZAR-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Revisó: OLGA MILENA CORZO ESTEPA-OFICINA DE CONTROL INTERNO |

Aprobó: OLGA MILENA CORZO ESTEPA-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: b4748562-013f-454d-9ad7-469cf93c02c1

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195





CO21/962806



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

2311520-FT-018 Versión 03

|   |   |  |
|---|---|--|
|  |  | <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>  |
|   |   | <b>INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL</b> |

## 1. Objetivo

Realizar seguimiento a la gestión realizada para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de la Secretaría Jurídica Distrital, las cuales se encuentran incluidas en el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) – Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, con el fin de verificar el avance en el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales.

## 2. Alcance

Realizar seguimiento del estado de avance y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión de la Secretaría Jurídica Distrital, establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, No. 7562 - “Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá”, No. 7632 "Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá" y No.7621 “Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá”, frente a lo programado en los periodos de verificación, de acuerdo al reporte del SEGPLAN.

El periodo de verificación de avance físico se realizará entre el con corte al 30 de junio de 2023 y el presupuestal y contractual al 31 de julio de 2023.

## 3. Criterios

- Numeral 6 del artículo 29 “seguimiento del MECI” del Decreto Distrital 221 de 2023: En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes.
- Acuerdo 761 de 2020 del Concejo de Bogotá D.C., por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020- 2024, Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.
- Plan de acción 2020 – 2024 Componente Gestión e Inversión por Entidad con fecha de corte 30 de junio de 2023.

## 4. Metodología

- Revisión de las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2022, pendientes de pago y su ejecución a 31 de julio de 2023.
- Revisión del reporte – plan de acción y gestión del sistema SEGPLAN, con el detalle de las metas definidas en el alcance, con fecha de corte 30 de junio de 2023.

- Revisión documental de la información remitida por la Dirección de Gestión Corporativa mediante memorando 3-2023-6665 del 24 de julio y por la Oficina Asesora de Planeación, memorando 3-2023- 6818 de fecha 27 de julio de 2023.
- Revisión de la ejecución presupuestal a 31 de julio de 2023
- Verificación de la información consignada en la página web de la Secretaría Jurídica Distrital, como los informes de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones y el informe de gestión y resultados a 30 de junio de 2023.

## 5. Seguimiento a las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2022

### 5.1. Seguimiento ejecución reservas presupuestales proyecto de inversión No. 7621 "Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá"

Se evidenció que, con cargo a las metas sectoriales asociadas a este proyecto, se constituyeron reservas a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$248.063.929, con giros a 31 de julio de 2023 del 100% correspondientes a \$237.364.367 y anulaciones por valor de \$10.699.561, tal como se detalla a continuación:

| Código Rubro Presupuestal | CTO | Reserva Constituida | Anulación         | Ejecución reservas | % Ejecución | Valor pendiente de giro | % pendiente de giro |
|---------------------------|-----|---------------------|-------------------|--------------------|-------------|-------------------------|---------------------|
| O2301160556000007621      | 39  | 1                   |                   | 0                  | 0%          | 1                       | 100%                |
| O2301160556000007621      | 83  | 8.077.444           |                   | 8.077.444          | 100%        | -                       | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 111 | 11.093.019          |                   | 11.093.019         | 100%        | -                       | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 112 | 6.050.738           |                   | 6.050.738          | 100%        | -                       | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 128 | 3.781.713           |                   | 3.781.713          | 100%        | -                       | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 167 | 38.658.689          | 10.699.561        | 27.959.128         | 100%        |                         | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 175 | 9.546.070           |                   | 9.546.070          | 100%        | -                       | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 176 | 4.699.603           |                   | 4.699.603          | 100%        | -                       | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 179 | 76.790.986          |                   | 76.790.986         | 100%        |                         | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 184 | 6.608.818           |                   | 6.608.818          | 100%        | -                       | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 186 | 21.809.098          |                   | 21.809.098         | 100%        | -                       | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 190 | 11.553.191          |                   | 11.553.191         | 100%        | -                       | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 193 | 5.874.504           |                   | 5.874.504          | 100%        | -                       | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 200 | 9.913.225           |                   | 9.913.225          | 100%        | -                       | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 205 | 3.500.000           |                   | 3.500.000          | 100%        | -                       | 0%                  |
| O2301160556000007621      | 219 | 30.106.830          |                   | 30.106.830         | 100%        | -                       | 0%                  |
| <b>TOTAL</b>              |     | <b>248.063.929</b>  | <b>10.699.561</b> | <b>237.364.367</b> | <b>100%</b> | <b>1</b>                | <b>0%</b>           |

Fuente: Ejecución de reservas por tercero a 31 de julio de 2023

Es pertinente mencionar que se realiza seguimiento a la gestión realizada durante el II trimestre de las reservas presupuestales que se encontraban pendiente de giro, de acuerdo con el seguimiento realizado a 31/03/2023, a lo cual se observó:

De acuerdo con el acta de liquidación del contrato 167 de 2022, se determinó un saldo por liberar de \$10.699.561, recursos que no fueron ejecutados por el contratista, teniendo en cuenta que el contrato se proyectó tipo bolsa y/o monto agotable por precios unitarios, que se cancelaron atendiendo la demanda según programación de cada uno de los eventos de orientación ejecutados. Lo anterior se puede observar como sustento de la anulación de la reserva descrita en la tabla anterior.

Por otro lado, se evidenció que según acta de liquidación del contrato 179 de 2022, se determinó que se encontraba pendiente por girar un valor de \$19.197.747, que de acuerdo con la información que reposa en el SECOP II, se realizó el pago el 25/05/2023 según lote No. 0000130493.

### **5.2. Seguimiento ejecución reservas presupuestales y cuentas por pagar proyecto de inversión No. 7632 "Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá"**

Se evidenció que, con cargo a las metas sectoriales asociadas a este proyecto, se constituyeron reservas a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$928.691.252, con giros a 31 de julio de 2023 del 62% correspondientes a \$576.920.860, tal como se detalla a continuación:

| Rubro                 | Contrato | Reserva Constituida | Ejecución reserva  | % Ejecución | Valor pendiente de giro | % pendiente de giro |
|-----------------------|----------|---------------------|--------------------|-------------|-------------------------|---------------------|
| O23011605540000007632 | 138      | 37.950.000          | 18.975.000         | 50%         | 18.975.000              | 50%                 |
| O23011605540000007632 | 32       | 2.643.527           | 2.643.527          | 100%        | 0                       | 0%                  |
| O23011605540000007632 | 32       | 3.965.290           | 3.965.290          | 100%        | 0                       | 0%                  |
| O23011605540000007632 | 73       | 4.846.226           | 4.846.226          | 100%        | 0                       | 0%                  |
| O23011605540000007632 | 73       | 3.230.817           | 3.230.817          | 100%        | 0                       | 0%                  |
| O23011605540000007632 | 160      | 838.437.992         | 518.007.000        | 62%         | 320.430.992             | 38%                 |
| O23011605540000007632 | 221      | 37.617.400          | 25.253.000         | 67%         | 12.364.400              | 33%                 |
| <b>TOTAL</b>          |          | <b>928.691.252</b>  | <b>576.920.860</b> | <b>62%</b>  | <b>351.770.392</b>      | <b>38%</b>          |

Fuente: Ejecución de reservas por tercero a 31 de julio de 2023

En relación con la reserva presupuestal constituida para el contrato 138 de 2022 por valor de \$37.950.000, se realizó consulta del memorando 3-2023-1331 de fecha 4 de febrero de 2023, en donde se adjunta el informe final de supervisión en donde se describe el balance financiero. En dicho balance se observó un valor pendiente de pago de \$18.975.000 y un saldo a favor de la entidad por \$18.975.000. Adicionalmente, se evidenció número de lote de pago No. 0000117052 de fecha 15 de febrero de 2023, por valor de \$18.975.000. Por lo anterior, se reitera la recomendación realizada en el



Se observa para el 17 de julio, el siguiente evento creado en SECOPII, donde se indica la terminación del contrato, para lo cual se recomienda adelantar los trámites pertinentes, ya que en la plataforma no se observan más informes, ni pagos pendientes:

| Tipo de modificación                                     | Fecha de modificación             | Fecha de aprobación               | Estado     | Versión | Versión previa | Ca |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|------------|---------|----------------|----|
| Terminar, terminar unilateralmente o caducar el contrato | 18/07/2023 11:39 AM (UTC-5 horas) | 19/07/2023 11:56 AM (UTC-5 horas) | Publicados | 2       | Ver            | Re |

FUENTE: SECOPII

Por último, se observó que para el contrato 160 de 2022, se constituyó reserva por valor de \$838.437.992, de la cual se ha realizado giros por valor de \$ 518.007.000, correspondientes al 67% del total de la reserva. Se debe tener en cuenta que mediante memorando 3-2023-5859 el supervisor del contrato solicitó la elaboración de una tercera prórroga, a lo cual la nueva fecha de finalización corresponde al 31/07/2023.

### 6. Seguimiento al avance físico a 30 de junio de 2023, gestión presupuestal y contractual con fecha de corte 31 de julio de 2023.

A continuación, se presenta la verificación de la ejecución de los proyectos de inversión, en su avance físico al 30 de junio de 2023, verificación presupuestal y contractual a 31 de julio de 2023.

#### 6.1 Seguimiento proyecto de inversión No. 7562 - “Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá”

El objetivo general del proyecto de inversión No. 7562 es “Incentivar la participación ciudadana en la formulación de los actos administrativos Distritales”. En la siguiente tabla se detalla el avance físico, presupuestal y contractual del proyecto de inversión referido:

| EJECUCIÓN FÍSICA, PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN   |  | AVANCE FÍSICO – Magnitud |              |                 | GESTIÓN PRESUPUESTAL (CIFRAS EN PESOS) - Recursos |            |         | GESTIÓN CONTRACTUAL |            |      |            |      |
|---|--|--------------------------|--------------|-----------------|---|------------|---------|---------------------|------------|------|------------|------|
| META SECTORIAL  | META PROYECTO DE INVERSIÓN   | PROG                     | EJEC         | %               | PROG  | EJEC COMP  | %       | INCLUIDOS PAA       | VALOR      | SUSC | VALOR      | %    |
| Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales | Incrementar 30 % la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales | 30                       | 37,6<br>56,7 | 125,33%<br>192% | 79.225.570  | 77.102.865 | 97,32%  | 1                   | 77.102.865 | 1    | 77.102.865 | 100% |
|   | Realizar 100 % seguimiento de las observaciones de la ciudadanía frente a los proyectos de   | 100                      | 100          | 100,00%         | 80.774.430  | 80.774.430 | 100,00% | 1                   | 80.774.430 | 1    | 80.774.430 | 100% |

|  |                               |   |
|--|-------------------------------|---|
|  | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL | <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b><br><b>INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL</b> |
|--|-------------------------------|---|

| EJECUCIÓN FÍSICA, PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN |                                    | AVANCE FÍSICO – Magnitud |      |   | GESTIÓN PRESUPUESTAL (CIFRAS EN PESOS) - Recursos |           |   | GESTIÓN CONTRACTUAL |       |      |       |   |
|---|------------------------------------|--------------------------|------|---|---|-----------|---|---------------------|-------|------|-------|---|
| META SECTORIAL  | META PROYECTO DE INVERSIÓN         | PROG                     | EJEC | % | PROG  | EJEC COMP | % | INCLUIDOS PAA       | VALOR | SUSC | VALOR | % |
|   | actos administrativos distritales. |                          |      |   |   |           |   |                     |       |      |       |   |

Fuente: Elaboración propia OCI; Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023– SEGPLAN. Seguimiento Plan de Acción - SEGPLAN (Corte 30 de junio de 2023) Enlace: <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-la-inversion/seguimiento> Radicado de la DGC 3-2023-6665 del 24/07/2023 – Plan anual de adquisiciones 2023, y 3-2023-6318 del 27/07/2023 de la OAP. Ejecución Presupuestal a 31 de julio de 2023 – DGC.

Revisado, el documento SEGPLAN, se observa que, con corte al 30 de junio de 2023, no se actualizó el avance correspondiente al segundo trimestre de 2023, y el cual de acuerdo con la información presentada por la Dirección de Doctrina y Asuntos Normativos en su Informe de Gestión y en la programación y seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión - POAI vigencia 2023, para ese corte el avance correspondía al 56.7%. Por lo anterior se debe realizar la respectiva revisión y ajustes, con el fin de presentar la información que sea consistente.

| Proyecto(s) de inversión   |   |          |       |       |       |         |         |        |         |         |        |         |         |        |
|--|---|----------|-------|-------|-------|---------|---------|--------|---------|---------|--------|---------|---------|--------|
| 7562 - Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá   |   |          |       |       |       |         |         |        |         |         |        |         |         |        |
| Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)   |   |          |       |       |       |         |         |        |         |         |        |         |         |        |
| (K1)   | Incrementar 30 % la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales. | Magnitud | 0.00  | 0.00  | 0.00  | 30.00   | 36.73   | 122.43 | 30.00   | 49.30   | 164.33 | 30.00   | 37.60   | 125.33 |
|  |   | Recursos | \$0   | \$0   | 0.00  | \$69    | \$69    | 100.00 | \$73    | \$73    | 100.00 | \$79    | \$71    | 97.31  |
| (K2)   | Realizar 100 % seguimiento de las observaciones de la ciudadanía frente a los proyectos de actos administrativos distritales.               | Magnitud | 0.00  | 0.00  | 0.00  | 100.00  | 100.00  | 100.00 | 100.00  | 100.00  | 100.00 | 100.00  | 100.00  | 100.00 |
|  |   | Recursos | \$0   | \$0   | 0.00  | \$131   | \$130   | 99.70  | \$162   | \$162   | 99.54  | \$81    | \$81    | 100.00 |
| Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente   |   |          | \$720 | \$715 | 99.29 | \$3,921 | \$3,911 | 99.74  | \$3,853 | \$3,782 | 98.16  | \$2,800 | \$2,176 | 77.70  |
| #A   |   |          | \$720 | \$715 | 99.29 | \$3,921 | \$3,911 | 99.74  | \$3,853 | \$3,782 | 98.16  | \$2,800 | \$2,176 | 77.70  |
| Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital |   |          | \$0   | \$0   | 0.00  | \$40    | \$40    | 99.13  | \$10    | \$7     | 66.09  | \$32    | \$32    | 100.00 |

Imagen: Documento Segplan publicado página Secretaría de Planeación.

| VARIABLE                         | PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN - POAI VIGENCIA: 2023 |         |                | AVANCES Y/O LOGROS  |
|----------------------------------|--|---------|----------------|---|
|                                  | JUNIO  | JULIO   | % de Avance de |   |
| Programado inicial               | 2,82%  | 2,82%   | 30%            | En términos del incremento del 30% de la participación ciudadana, con el avance del mes de junio, teniendo en cuenta la programación de la Meta, el indicador refleja un 56.7% de incremento.   |
| Nueva programación               | #DIV/0!  | #DIV/0! | #DIV/0!        |   |
| Ejecutado con programado inicial | 2,41%  | 0,00%   | 56,7%          |   |
| Ejecutado con nueva programación | #DIV/0!  | #DIV/0! | #DIV/0!        |   |
| Porcentaje de cumplimiento       | #DIV/0!  | #DIV/0! | #DIV/0!        |   |
| Programado                       | 100%   | 100%    | 100%           | De las 77 observaciones que se reportan para este mes se identificaron 22 incidencias positivas de los comentarios realizados por la ciudadanía lo que permite concluir que el 29% de las observaciones fueron tenidas en cuenta para el mejoramiento de la gestión normativa distrital. En el mes de junio se expidieron 9 |
| Ejecutado                        | 100%   |         | 100%           |   |
| Porcentaje de cumplimiento       | 100%   | 0%      | 100%           |   |

Imagen: Programación y seguimiento Plan Operativo Anual de Inversión POAI –corte 30 de junio 2023.

**Análisis físico – cumplimiento de metas**

- **Meta sectorial PDD: Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales.**

| Código indicador                                  | Nombre del Indicador   | Tipo de Indicador | Año  | Prog inicial PD | Prog actual | Ejecución vigencia | Avance   | % Avance PD |
|---|--|-------------------|------|-----------------|-------------|--------------------|----------|-------------|
| 462   | Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales | Creciente         | 2020 | 0,00            | 0,00        | 0,00               | 0,00     |             |
|   |  |                   | 2021 | 990,00          | 1.382,00    | 1.692,00           | 122,43   |             |
|   |  |                   | 2022 | 1.980,00        | 2.339,00    | 3.264,00           | 242,97   |             |
|   |  |                   | 2023 | 2.970,00        | 3.296,00    | 5.073,00           | 5.653.13 | 169.41%     |
|   |  |                   | 2024 | 3.974,00        | 3.974,00    | 0,00               | 0,00     |             |
| <b>Porcentaje de avance al Plan de Desarrollo</b> |  |                   |      |                 |             |                    |          | 133.94%     |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023– SEGPLAN.

La anterior meta sectorial, tiene dos metas del proyecto de inversión asociadas, las cuales se analizan a continuación:

**Meta proyecto de inversión - Incrementar 30 % la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales.**

**Meta proyecto de inversión - Realizar 100 % seguimiento de las observaciones de la ciudadanía frente a los proyectos de actos administrativos distritales.**

Teniendo en cuenta la información relacionada en el informe de gestión y resultados correspondiente al segundo trimestre de 2023, se observó que durante este trimestre, se publicaron en la plataforma LegalBog 59 proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio, correspondientes a 9 de los 15 sectores de la Administración Distrital, destacando la participación de los sectores: Hábitat, Movilidad, Gestión Pública y Planeación, de las cuales se presentaron se registraron 608 observaciones ciudadanas a los proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio, logrando así, un acumulado para la vigencia de 1.809 observaciones de las 957 programadas. Por lo anterior, la meta de incrementar en un 30% la participación ciudadana, presentó un avance de 56.7%.

A continuación, se relaciona el avance de la ejecución de las metas del proyecto de inversión durante el segundo trimestre:

| SECTOR                       | PROYECTOS PUBLICADOS II TRIMESTRE | OBSERVACIONES II TRIMESTRE | INCIDENCIA POSITIVA II TRIMESTRE | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ABRIL | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN MAYO | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN JUNIO |
|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| Ambiente                     | 5                                 | 1                          | 0                                | 0%                                | 3%                               | 0,00%                             |
| Cultura recreación y Deporte | 4                                 | 12                         | 3                                | 0%                                | 7%                               | 13,00%                            |
| Gestión Jurídica             | 2                                 | 9                          | 0                                |                                   |                                  | 11,70%                            |

| SECTOR                                    | PROYECTOS PUBLICADOS II TRIMESTRE | OBSERVACIONES II TRIMESTRE | INCIDENCIA POSITIVA II TRIMESTRE | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ABRIL | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN MAYO | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN JUNIO |
|---|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| Desarrollo Económico, Industria y Turismo | 1                                 | 0                          | 0                                |                                   | 0%                               |                                   |
| Gestión Pública                           | 6                                 | 0                          | 0                                |                                   | 0%                               | 0,00%                             |
| Hacienda                                  | 4                                 | 0                          | 0                                | 0%                                |                                  | 0,00%                             |
| Hábitat                                   | 8                                 | 16                         | 5                                |                                   | 55%                              | 0,00%                             |
| Movilidad                                 | 9                                 | 285                        | 13                               | 51%                               | 21%                              | 27,30%                            |
| Planeación                                | 18                                | 282                        | 126                              | 49%                               | 10%                              | 45,50%                            |
| Seguridad, Convivencia y Justicia         | 1                                 | 1                          | 0                                |                                   | 3%                               |                                   |
| Mujeres                                   | 1                                 | 2                          | 2                                |                                   |                                  | 2,60%                             |
| <b>Total general</b>                      | <b>59</b>                         | <b>608</b>                 | <b>149</b>                       | <b>100%</b>                       | <b>100%</b>                      | <b>100%</b>                       |

Fuente: Informe de gestión y resultados SJD, segundo trimestre de 2023

### Análisis presupuestal y contractual

| Apropiación Disponible | Ejecución Compromisos Acumulados | % Ejec Pptal | Giros acumulados | % Ejec giros |
|------------------------|----------------------------------|--------------|------------------|--------------|
| 160.000.000            | 157.877.295                      | 98.67%       | 76.858.094       | 48.04        |

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos e inversiones – 31 de julio de 2023.

Para el proyecto de inversión se observa una ejecución de compromisos con corte al 31/07/2023 de un 98.7%. A continuación, se presenta el detalle de los recursos contratados asociados al proyecto de inversión:

| Programado  | Ejecutado Compromisos | %      | Contrato | Fecha Final | Plazo (Días) | Objeto  | Valor Contrato | Valor pagado | % pagos |
|-------------|-----------------------|--------|----------|-------------|--------------|---|----------------|--------------|---------|
| 160.000.000 | 157.877.295           | 98,67% | 28       | 16/12/2023  | 333          | Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos en el seguimiento y monitoreo a los asuntos relacionados con la promoción de la participación ciudadana en la agenda regulatoria distrital, al Sistema Integrado de Gestión y Planeación y los asuntos relacionados con el Concejo de Bogotá D.C. | 80.774.430     | 40.142.444   | 50%     |
|             |                       |        | 79       | 31/12/2023  | 333          | Prestar servicios profesionales a la Secretaría Jurídica Distrital para apoyar a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos en la definición, seguimiento y monitoreo de la estrategia de participación ciudadana de la agenda regulatoria distrital, así como para la elaboración y/o revisión de asuntos jurídicos de la Dirección.      | 77.102.865     | 36.715.650   | 48%     |

Fuente: Elaboración propia OCI; Ejecución Presupuestal a 31 de julio de 2023– DGC.

## 6.2. Seguimiento proyecto de inversión No. 7621 “Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá”

El objetivo general del proyecto de inversión No. 7621 es “Mejorar la función jurídica a través de la gestión integral de los servicios ofrecidos por la Secretaría Jurídica Distrital”. En la siguiente tabla se detalla el avance físico, presupuestal y contractual del proyecto de inversión referido:

| EJECUCIÓN FÍSICA, PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN   |  | AVANCE FÍSICO - Magnitud a 30/06/2023 |        |          | GESTIÓN PRESUPUESTAL ( CIFRAS EN PESOS) a 31/07/2023 |                       |         | CONTRATACION           |           |
|---|--|---------------------------------------|--------|----------|--|-----------------------|---------|------------------------|-----------|
| META SECTORIAL  | META PROYECTO DE INVERSIÓN   | Prog.                                 | Ejec   | % Avance | Disponible   | Ejecutado Compromisos | % Ejec. | Prog PAA               | SUSCRITOS |
| Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital  | Lograr un nivel de eficiencia del 89% de la gestión jurídica en el Distrito Capital.   | 89%                                   | 98%    | 109,83%  | 2.402.902.603  | 2.041.101.905         | 84,94%  | No se logró determinar | 33        |
| Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites                                     | Desarrollar 100% de las actividades de competencia de la Secretaría Jurídica Distrital en el marco de la política pública de gobernanza regulatoria. | 35                                    | 25     | 70,00%   | 44.616.859   | 44.616.859            | 100,00% |                        | 1         |
| Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital   | Generar 1% del Plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital.                                       | 0,00                                  | 0,00   | 0,00%    | 0  | 0                     | 0,00%   |                        | 0         |
| Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro   | Orientar a 4.000 Ciudadanos en aspectos jurídicos, financieros y de inspección vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL.      | 1.000                                 | 504,00 | 50,40%   | 30.000.000   | 30.000.000            | 100,00% |                        | 1         |
| Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras | Verificar la información de 9.000 Entidades Sin Ánimo de Lucro evaluando el cumplimiento legal y financiero de las mismas.                           | 2.400                                 | 1.320  | 55,00%   | 353.571.711  | 330.440.851           | 93,46%  |                        | 5         |
| Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias  | Formular 4 directrices encaminadas a la prevención de faltas disciplinarias.   | 1                                     | 0,00   | 0,00%    | 110.774.440  | 0                     | 0,00%   |                        | 0         |
| Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria   | Orientar 8.000 Servidores Públicos en materia de prevención de la falta disciplinaria.   | 1.428                                 | 1.067  | 74,72%   | 191.548.880  | 191.548.880           | 100,00% |                        | 2         |
| Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción  | Crear en un 100% el modelo anticorrupción.   | 25                                    | 14     | 57,40%   | 100.000.000  | 100.000.000           | 100,00% |                        | 1         |
| Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción  | Crear en un 100% el observatorio para prevenir la corrupción en el Distrito Capital.   | 20                                    | 7,00   | 35,00%   | 93.217.365   | 92.523.438            | 99,26%  |                        | 1         |
| Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción  | Establecer en un 100% el mecanismo para incentivar y reconocer el trabajo adelantado por las entidades y el cuerpo de                                | 25                                    | 4,50   | 18,00%   | 30.000.000   | 30.000.000            | 100,00% |                        | 0         |

| EJECUCIÓN FÍSICA, PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN                       |  | AVANCE FÍSICO - Magnitud a 30/06/2023 |    |         | GESTIÓN PRESUPUESTAL ( CIFRAS EN PESOS) a 31/07/2023 |             |        | CONTRATACION |   |
|---|--|---------------------------------------|----|---------|--|-------------|--------|--------------|---|
|   | abogados en la gestión jurídica distrital.   |                                       |    |         |  |             |        |              |   |
| Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales | Llevar a cabo 8 documentos de análisis jurídico en temas de alto impacto en el Distrito Capital. | 3                                     | 3  | 100,00% | 33.044.082   | 32.774.833  | 99,19% |              | 1 |
| Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%                              | Lograr un nivel de éxito procesal del 83% orientado a la defensa del patrimonio Distrital.       | 83                                    | 88 | 105,96% | 549.700.060  | 484.124.750 | 88,07% |              | 7 |

**Nota:** Teniendo en cuenta que no fue suministrado el plan de adquisiciones discriminado por meta proyecto de inversión, esta oficina no logra determinar la cantidad de contratos incluidos en dicho plan asociados a estas metas y proyecto de inversión.

**Fuente:** Elaboración propia OCI; Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN. Seguimiento Plan de Acción - SEGPLAN (Corte 30 de junio de 2023) Enlace: <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-la-inversion/seguimiento> Radicado 3-2023-6665 del 24/07/2023 de la DGC y 3-2023-6818 del 27/07/2023 de la OAP, correo electrónico DGC de fecha 03/08/2023 y correo electrónico OAP de fecha 11/08/2023. Ejecución Presupuestal a 31 de julio de 2023 – DGC.

### Análisis físico – cumplimiento de metas

- **Meta sectorial PDD - 485: Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción.**

**Meta proyecto de inversión:** Crear en un 100% el modelo anticorrupción.

Análisis indicador:

| Código Indicador                                   | Descripción   | Tipo Indicador | Año  | Prog Inicial PD | Prog Actual | Ejecución Vigencia | % avance vigencia |
|--|---|----------------|------|-----------------|-------------|--------------------|-------------------|
| 531  | Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción | Suma           | 2020 | 0,00            | 0,00        | 0,00               | 0%                |
|  |   |                | 2021 | 25,00           | 25,00       | 25,00              | 100%              |
|  |   |                | 2022 | 25,00           | 25,00       | 25,00              | 100%              |
|  |   |                | 2023 | 25,00           | 35,00       | 14,35              | 41%               |
|  |   |                | 2024 | 25,00           | 15,00       | 0,00               | 0%                |
| <b>Porcentaje de avance del Plan de Desarrollo</b> |   |                |      |                 |             |                    | <b>64.35%</b>     |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN.

Se realizó suscripción del contrato 133-2023 con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), cuyo objeto es “Prestar los servicios para la realización de un diplomado que proporcione herramientas para la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción y la formulación del plan de cumplimiento normativo”, con el cual se realizó la presentación y concertación del plan de trabajo y del cronograma de actividades. El plan de trabajo incorpora las fechas de diseño del curso, el lanzamiento, la ejecución del proyecto y la culminación, se tiene en cuenta la creación del Objeto Virtual de Aprendizaje, los talleres presenciales y las actividades de entrega y certificación.

Adicionalmente, se realizó el lanzamiento del Diplomado de Compliance Público, en la modalidad presencial con la participación de 53 personas y de manera virtual por el canal de la UNAD y la SJD (enlace <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=aS6J3h1rOpM&t=39s>). Dicho diplomado tiene como objetivo proporcionar herramientas para la implementación del Decreto Distrital 610 de 2022 “Por medio del cual se adopta el Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción para el Distrito Capital

Página 10 de 44

y se dictan otras disposiciones”, específicamente lo relacionado con el plan de cumplimiento normativo y los programas de transparencia en las entidades distritales.

Se debe tener en cuenta que mediante memorando 3-2023-4972 la Dirección Distrital de Política Jurídica, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación, la modificación del plan de trabajo asociado a esta meta, toda vez que el acta de inicio del contrato con la UNAD se firmó el 8 de mayo y dentro del cronograma de actividades se concretó el inicio del diplomado a partir del 13 de junio. De acuerdo con la programación establecida en el plan de trabajo de la vigencia 2023, se evidenció el avance de acuerdo a los tiempos estipulados.

- **Meta sectorial PDD - 486: Crear el observatorio distrital de contratación y anticorrupción.**

**Meta proyecto de inversión:** Crear en un 100% el observatorio para prevenir la corrupción en el Distrito Capital.

Análisis indicador:

| Código Indicador                                   | Descripción   | Tipo Indicador | Año  | Prog Inicial PD | Prog Actual | Ejecución Vigencia | % avance vigencia |
|--|---|----------------|------|-----------------|-------------|--------------------|-------------------|
| 532  | Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción | Suma           | 2020 | 10,00           | 10,00       | 10,00              | 100%              |
|  |   |                | 2021 | 30,00           | 20,00       | 20,00              | 100%              |
|  |   |                | 2022 | 20,00           | 30,00       | 30,00              | 100%              |
|  |   |                | 2023 | 20,00           | 20,00       | 12,00              | 60%               |
|  |   |                | 2024 | 20,00           | 20,00       | 0,00               | 0%                |
| <b>Porcentaje de avance del Plan de Desarrollo</b> |   |                |      |                 |             |                    | <b>72%</b>        |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN.

Se observó que, frente al componente de contratación, se realizó la actualización del Looker Studio de la línea de investigación denominada “Incidencias de los hallazgos en la gestión contractual del Distrito Capital”, que corresponde a la inclusión de los informes de regularidad PAD 2022, período fiscal 2021, del total de las entidades revisadas en 2022. Enlace <https://www.secretariajuridica.gov.co/hallazgos-en-materia-de-contratacion-publica>

Se elaboró y socializó con el equipo del ODCLA, el documento de profundización sobre las incidencias de los hallazgos de los fondos locales distritales en 2020 y 2021, con el propósito de presentar recomendaciones y buenas prácticas en su gestión contractual. Enlace: [https://lookerstudio.google.com/reporting/a31143a0-1d52-4ef7-b083-52e8ca882314/page/p\\_itqrsij73c](https://lookerstudio.google.com/reporting/a31143a0-1d52-4ef7-b083-52e8ca882314/page/p_itqrsij73c)

Se elaboró y publicó un video en el Micrositio ODCLA sobre "Contrato sin cumplimiento de requisitos legales", con el cual se pretende aportar a los organismos y entidades distritales buenas prácticas e identificación de conductas que generan corrupción administrativa. Enlace <https://www.secretariajuridica.gov.co/odcla>

Durante el mes de junio, el equipo del Observatorio Distrital de contratación y lucha Anticorrupción “ODCLA”, asistió a la Quinta Plenaria de la Red Nacional de Observatorios Anticorrupción 2023 “RENOBA”.

De acuerdo con la programación establecida en el plan de trabajo de la vigencia 2023, se evidenció el avance de acuerdo a los tiempos estipulados.

- **Meta sectorial PDD - 487: Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%.**

**Meta proyecto de inversión:** Lograr un nivel de éxito procesal del 83% orientado a la defensa del patrimonio Distrital.

Análisis indicador:

| Código Indicador                                   | Descripción                                    | Tipo Indicador | Año  | Prog Inicial PD | Prog Actual | Ejecución Vigencia | % avance vigencia |
|--|--|----------------|------|-----------------|-------------|--------------------|-------------------|
| 533  | Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital | Constante      | 2020 | 83,00           | 83,00       | 87,37              | 105,27%           |
|  |  |                | 2021 | 83,00           | 83,00       | 88,32              | 106,41%           |
|  |  |                | 2022 | 83,00           | 83,00       | 88,84              | 107,04%           |
|  |  |                | 2023 | 83,00           | 83,00       | 87,95              | 105,96%           |
|  |  |                | 2024 | 83,00           | 83,00       | 0,00               | 0,00%             |
| <b>Porcentaje de avance del Plan de Desarrollo</b> |  |                |      |                 |             |                    | 84,93%            |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN.

De acuerdo con la programación establecida en el plan de trabajo de la vigencia 2023, se evidenció un avance de ejecución del 87.95%, lo cual permite inferir que se está cumpliendo con la meta programada, lo que corresponde a la proporción entre los 66.288 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados (a favor y en contra) durante el período de reporte, equivalentes a 75.366 procesos.

Por otra parte, de acuerdo con lo referido en el informe de gestión y resultados correspondiente al segundo trimestre de 2023, se relacionó que la Eficiencia Fiscal o Éxito Procesal Cualitativo corresponde a un 94.31%, el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por \$ 16 billones de pesos y el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados (tanto a favor como en contra) por \$17 billones de pesos.

De acuerdo con la programación establecida en el plan de trabajo de la vigencia 2023, se evidenció el avance de acuerdo a los tiempos estipulados.

- **Meta sectorial PDD - 491: Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales.**

**Meta proyecto de inversión:** Llevar a cabo 8 Documentos de análisis jurídico en temas de alto impacto en el Distrito Capital.

A 31 de marzo de 2023 y de acuerdo con la información del SEGPLAN, no se evidenció avance en la meta relacionada con el proyecto de inversión.

Análisis indicador:



| Código Indicador                                   | Descripción  | Tipo Indicador | Año  | Prog Inicial PD | Prog Actual | Ejecución Vigencia | % avance vigencia |
|--|--|----------------|------|-----------------|-------------|--------------------|-------------------|
| 537  | Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas | Suma           | 2020 | 0,00            | 0,00        | 0,00               | 0,00%             |
|  |  |                | 2021 | 2,00            | 2,00        | 2,00               | 100,00%           |
|  |  |                | 2022 | 2,00            | 2,00        | 1,00               | 50,00%            |
|  |  |                | 2023 | 2,00            | 3,00        | 1,00               | 33,33%            |
|  |  |                | 2024 | 2,00            | 2,00        | 0,00               | 0,00%             |
| <b>Porcentaje de avance del Plan de Desarrollo</b> |  |                |      |                 |             |                    | 50,00%            |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023- SEGPLAN.

Se realizó entrega de la versión definitiva del documento "Uso de mecanismos alternativos de resolución de conflictos", el cual fue socializado en el Boletín del Modelo de Gestión Jurídica Pública No. 45. Enlace <https://secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/2023-06/Boletin-N45-de-2023.pdf>

Se evidenció publicación en la página web del documento anteriormente mencionado. Enlace: <https://legalbog.secretariajuridica.gov.co/biblioteca-publico#/biblioteca-publico/2350>

Por otro lado, al realizar cotejo entre la programación de las metas físicas observadas en el aplicativo SEGPLAN y la información incluida en el formato 2310100-FT-315 Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversión POAI, se observó que este último no se encuentra ajustado, teniendo en cuenta la actualización de la programación reflejada en el SEGPLAN, tal como se evidencia a continuación:

| Año   | Programación Inicial del PD | Programación | Ejecución Vigencia | Avance                |  |
|-------|-----------------------------|--------------|--------------------|-----------------------|--|
|       |                             |              |                    | De la Vigencia        | Transcurrido PD  |
| 2020  | 0.00                        | 0.00         | 0.00               | 0.00%                 |  |
| 2021  | 2.00                        | 2.00         | 2.00               | 100.00%               |  |
| 2022  | 2.00                        | 2.00         | 1.00               | 50.00%                |  |
| 2023  | 2.00                        | 3.00         | 1.00               | 33.33%                | 66.67%  |
| 2024  | 2.00                        | 2.00         | 0.00               | 0.00%                 |  |
| TOTAL | 8.00                        | 8.00         | 4.00               | al Plan de Desarrollo | 50.00%  |

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023 SEGPLAN

Pestaña “1. Metas proyecto”.

| INDICADOR META PROYECTO  | TIPO DE ANUALIZACIÓN | MAGNITUD EJECUTADA VIGENCIA 2020 | MAGNITUD PROGRAMADA VIGENCIA 2021 | MAGNITUD PROGRAMADA VIGENCIA 2022 | MAGNITUD PROGRAMADA VIGENCIA 2023 |
|--|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Estudios y/o investigaciones jurídicas en temas de alto impacto e interés para el Distrito Capital | Suma                 | 0                                | 2                                 | 3                                 | 2                                 |

Pestaña “3. Plan de Trabajo”

| META 5:   |            | Llevar a cabo 1 Documento de análisis jurídico en temas de alto impacto en el Distrito Capital. |   |                     |  |
|---|------------|---|---|---------------------|--|
| ACTIVIDAD   | PERIODO    | PESO %  | TAREAS O RESULTADOS ESPERADOS   | % EJECUTADO MENSUAL |  |
| Elaborar 1 documento de análisis jurídicos en temas de alto impacto | Enero      | 0%  | No se programan actividades   | 0%                  |  |
|   | Febrero    | 0%  | No se programan actividades   | 0%                  |  |
|   | Marzo      | 5%  | Elaboración de cronograma y realización de mesas de trabajo en torno al estudio | 5%                  |  |
|   | Abril      | 10%   | Presentación del plan de trabajo y marco conceptual del estudio                 | 10%                 |  |
|   | Mayo       | 40%   | Presentación de la entrega preliminar del análisis jurídico                     | 40%                 |  |
|   | Junio      | 45%   | Entrega definitiva del análisis jurídico<br>Difusión del análisis jurídico      | 45%                 |  |
|   | Julio      | 0%  | No se programan actividades   | 0%                  |  |
|   | Agosto     | 0%  | No se programan actividades   | 0%                  |  |
|   | Septiembre | 0%  | No se programan actividades   | 0%                  |  |
|   | Octubre    | 0%  | No se programan actividades   | 0%                  |  |
|   | Noviembre  | 0%  | No se programan actividades   | 0%                  |  |
|   | Diciembre  | 0%  | No se programan actividades   | 0%                  |  |
| <b>TOTAL</b>  |            | <b>100%</b>   |   | <b>100%</b>         |  |

Fuente: Memorando 3-2023-6228 de fecha 10/07/2023

Lo anterior teniendo en cuenta la información suministrada por la Dirección Distrital de Política Jurídica a la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando 3-2023-6228 de fecha 10/07/2023, asunto: alcance radicado 3-2023-6136 Informe de inversión junio.

- **Meta sectorial PDD - 494: Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras.**

**Meta proyecto de inversión:** Verificar la información de 9.000 Entidades Sin Ánimo de Lucro evaluando el cumplimiento legal y financiero de las mismas.

**Análisis indicador:**

| Código Indicador                                   | Descripción  | Tipo Indicador | Año  | Prog Inicial PD | Prog Actual | Ejecución Vigencia | % avance vigencia |
|--|--|----------------|------|-----------------|-------------|--------------------|-------------------|
| 540  | Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras | Suma           | 2020 | 800,00          | 800,00      | 1.183,00           | 147,88%           |
|  |  |                | 2021 | 2.400,00        | 2.400,00    | 2.432,00           | 101,33%           |
|  |  |                | 2022 | 3.000,00        | 2.400,00    | 2.403,00           | 100,13%           |
|  |  |                | 2023 | 2.000,00        | 2.982,00    | 1.320,00           | 44,27%            |
|  |  |                | 2024 | 800,00          | 383,00      | 0,00               | 0,00%             |
| <b>Porcentaje de avance del Plan de Desarrollo</b> |  |                |      |                 |             |                    | 78,21%            |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN.

Se observó que mediante memorando 3-2023-4090 de fecha 28/04/2023, la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control informa a la Oficina Asesora de Planeación, la reprogramación de la meta objeto de análisis pasando de 2000 a 2982.

En consecuencia y de acuerdo con lo consignado en el informe de gestión y resultados correspondiente al II trimestre de 2023, se observó que se analizó jurídica y financieramente, una base de 1.895 ESAL de las cuales se determinó el estado de 890 de ellas, así:

- 863 ESAL que una vez verificado el estado actual se remite requerimiento de documentos faltantes, con el fin de que se pongan al día con sus obligaciones ante este ente de IVC, lo que corresponde al 97% del total de las ESAL determinadas.
- 27 ESAL que, una vez verificado el estado actual, se encuentran al día en el reporte de la información jurídica, contable y financiera, lo que equivale a un 3% del total de las ESAL determinadas.

En total, en lo corrido de la vigencia 2023, se han analizado un total de 1.320 ESAL, lo que corresponde al 44% del cumplimiento de la meta.

De acuerdo con el indicador mencionado anteriormente, se evidenció que la meta analizada relacionada con la verificación de la información de 2400 Entidades sin Ánimo de Lucro se encuentra ejecutándose acorde a la meta del proyecto de inversión establecida y en los tiempos programados para la vigencia 2023.

- **Meta sectorial PDD- 500: Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites.**

**Meta proyecto de inversión:** Desarrollar 100% de las actividades de competencia de la Secretaría Jurídica Distrital en el marco de la política pública de gobernanza regulatoria.

Análisis indicador:

| Código Indicador                                   | Descripción  | Tipo Indicador | Año  | Prog Inicial PD | Prog Actual | Ejecución Vigencia | % avance vigencia |
|--|--|----------------|------|-----------------|-------------|--------------------|-------------------|
| 548  | Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria | Suma           | 2020 | 0,00            | 0,00        | 0,00               | 0,00%             |
|  |  |                | 2021 | 0,25            | 0,15        | 0,15               | 100,00%           |
|  |  |                | 2022 | 0,25            | 0,25        | 0,25               | 100,00%           |
|  |  |                | 2023 | 0,25            | 0,35        | 0,24               | 68,57%            |
|  |  |                | 2024 | 0,25            | 0,25        | 0,00               | 0,00%             |
| <b>Porcentaje de avance del Plan de Desarrollo</b> |  |                |      |                 |             |                    | <b>64,00%</b>     |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN.

De acuerdo con lo consignado en el informe de gestión y resultados del II trimestre de 2023, se observó que se han realizado actividades con el fin de adelantar la depuración normativa en el Distrito capital, tales como reuniones, capacitaciones y acompañamientos a las Entidades Distritales por parte de la Secretaría Jurídica Distrital. Así mismo se aportaron evidencias que dan cuenta de los avances para la formalización de la Guía para la expedición de Decretos Únicos Sectoriales, la cual tiene como finalidad brindar herramientas y recomendaciones frente a la racionalización del ordenamiento jurídico, a través de la implementación de Decretos Únicos Sectoriales y así actualizar la normatividad a la realidad institucional vigente.

Se observó que en el boletín de Bogotá Jurídica No. 45, se socializó lo relacionado con los avances sobre la depuración normativa en el Distrito Capital, y la guía para la expedición de decretos únicos sectoriales. Enlace: <https://secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/2023-06/Boletin-N45-de-2023.pdf>

De acuerdo con la programación establecida en el plan de trabajo de la vigencia 2023, se evidenció el avance de acuerdo a los tiempos estipulados.

- **Meta sectorial PDD- 501: Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción.**

**Meta proyecto de inversión:** Establecer en un 100% el mecanismo para incentivar y reconocer el trabajo adelantado por las entidades y el cuerpo de abogados en la gestión jurídica distrital.

Análisis indicador:

| Código Indicador | Descripción  | Tipo Indicador | Año  | Prog Inicial PD | Prog Actual | Ejecución Vigencia | % avance vigencia |
|------------------|--|----------------|------|-----------------|-------------|--------------------|-------------------|
| 549              | Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción | Suma           | 2020 | 0,00            | 0,00        | 0,00               | 0,00%             |
|                  |  |                | 2021 | 25,00           | 25,00       | 25,00              | 100,00%           |
|                  |  |                | 2022 | 25,00           | 25,00       | 25,00              | 100,00%           |
|                  |  |                | 2023 | 25,00           | 25,00       | 4,50               | 18,00%            |
|                  |  |                | 2024 | 25,00           | 25,00       | 0,00               | 0,00%             |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN.

De acuerdo con la programación establecida en el plan de trabajo de la vigencia 2023, se evidenció que en el Boletín del Modelo Gestión Jurídica No. 45, se inició se hizo referencia de la publicación de las bases conceptuales que se utilizarán para la entrega de los reconocimientos, objeto de esta meta. Enlace: <https://secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/2023-06/Boletin-N45-de-2023.pdf>

Adicionalmente, de acuerdo con las evidencias aportadas, se observó que con ocasión al contrato N° 121 de 2023, se programó una reunión en donde se realizará la socialización en los temas ambientales para el correcto desarrollo y ejecución del contrato, programada para el 19/04/2023.

No obstante, se evidenció que la programación de este meta, fue modificada por parte de la Dirección Distrital de Política Jurídica, de acuerdo con lo descrito en el memorando 3-2023-4972 del 31/05/2023, asunto: modificación POAI 2023, lo cual al realizar cotejo con la información consignada en el formato 2310100-FT-315 Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversión POAI, del memorando 3-2023-6228 de fecha 10/07/2023, asunto: alcance radicado 3-2023-6136 Informe de inversión Junio, no se encuentra acorde tal como se observa a continuación:

2. Establecer en un 25 % el mecanismo para incentivar y reconocer el trabajo adelantado por las entidades y el cuerpo de abogados en la gestión jurídica distrital.

Teniendo en cuenta que las actividades programadas con el operador logístico durante el mes de mayo se enfocaron en las jornadas de orientación jurídica como "Gestión Jurídica Pública – Defensa del Distrito Capital y su patrimonio" e "inteligencia Artificial y Administración de justicia: Aplicación, perspectiva y retos para el futuro" ambas jornadas en coordinación con el Consejo de Estado por lo cual se dio prioridad a la programación, planeación y desarrollo de dichos eventos. Por otra parte, conforme al cronograma de la jornada de Reconocimientos este se pretende realizar en el último trimestre del año, en consecuencia, se solicita el ajuste al plan de trabajo de la siguiente manera.

|                   |     |  |
|-------------------|-----|--|
| <b>Junio</b>      | 12% | Realizar actividades de expectativa y difusión de las bases para la participación en los reconocimientos.                              |
| <b>Julio</b>      | 0%  |  |
| <b>Agosto</b>     | 0%  |  |
| <b>Septiembre</b> | 12% | Realizar las gestiones para la planeación y convocatoria para la entrega de los reconocimientos  |
| <b>Octubre</b>    | 40% | Realizar las gestiones de operación logística enfocada a la realización de los reconocimientos a las entidades y el cuerpo de abogados |
| <b>Noviembre</b>  | 18% | Realizar el evento de entrega de reconocimientos a las entidades y el cuerpo de abogados   |
| <b>Diciembre</b>  | 6%  | Realizar las gestiones de difusión de las experiencias exitosas de las entidades y abogados del distrito                               |

Fuente: memorando 3-2023-4972 del 31/05/2023, asunto: modificación POAI 2023

| META 4:  |            | Establecer en un 25 % el mecanismo para incentivar y reconocer el trabajo adelantado por las entidades y el cuerpo de abogados en la gestión jurídica distrital. |  |                     |
|--|------------|--|--|---------------------|
| ACTIVIDAD  | PERIODO    | PESO %   | TAREAS O RESULTADOS ESPERADOS  | % EJECUTADO MENSUAL |
| Adelantar un 25% de implementación y desarrollo del mecanismo. | Enero      | 0%   | No se programan actividades  | 0%                  |
|  | Febrero    | 0%   | No se programan actividades  | 0%                  |
|  | Marzo      | 6%   | Realizar las gestiones de operación logística enfocada a la realización de los reconocimientos a las entidades y el cuerpo de abogados | 6%                  |
|  | Abril      | 6%   | Realizar las gestiones de operación logística enfocada a la realización de los reconocimientos a las entidades y el cuerpo de abogados | 6%                  |
|  | Mayo       | 6%   | Realizar las gestiones de operación logística enfocada a la realización de los reconocimientos a las entidades y el cuerpo de abogados | 0%                  |
|  | Junio      | 6%   | Realizar actividades de expectativa y difusión de las bases para la participación en los reconocimientos.                              | 6%                  |
|  | Julio      | 0%   |  | 0%                  |
|  | Agosto     | 0%   |  | 0%                  |
|  | Septiembre | 12%  | para la entrega de los reconocimientos   | 0%                  |
|  | Octubre    | 40%  | Realizar las gestiones de operación logística enfocada a la realización de los reconocimientos a las entidades y el cuerpo de abogados | 0%                  |
|  | Noviembre  | 18%  | Realizar el evento de entrega de reconocimientos a las entidades y el cuerpo de abogados   | 0%                  |
|  | Diciembre  | 6%   | Realizar las gestiones de difusión de las experiencias exitosas de las entidades y abogados del distrito                               | 0%                  |
| <b>TOTAL</b>   |            | <b>100%</b>  |  | <b>18%</b>          |

Formato 2310100-FT-315 Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversión POAI, memorando 3-2023-6228 de fecha 10/07/2023, asunto: alcance radicado 3-2023-6136 Informe de inversión Junio

Se debe tener en cuenta que las actividades programadas del mes de mayo no se presenta reporte de avance, y la modificación a la programación de esta meta fue solicitada a la Oficina Asesora de Planeación el 31/05/2023.



Por lo anterior, se recomienda realizar ajuste al plan de trabajo el formato 2310100-FT-315 Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversión POAI, con el fin que se encuentre acorde a la modificación mencionada. Así como se sugiere que la solicitud de ajuste a la programación de las actividades se realice con anterioridad a la ejecución de las mismas.

- **Meta sectorial PDD- 510: Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital.**

**Meta proyecto de inversión:** Lograr un nivel de eficiencia del 89% de la gestión jurídica en el Distrito Capital.

Análisis indicador:

| Código Indicador | Descripción  | Tipo Indicador | Año  | Prog Inicial PD | Prog Actual | Ejecución Vigencia | % avance vigencia |
|------------------|--|----------------|------|-----------------|-------------|--------------------|-------------------|
| 559              | Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital | Constante      | 2020 | 89,00           | 89,00       | 95,00              | 106,74%           |
|                  |  |                | 2021 | 89,00           | 89,00       | 99,00              | 111,24%           |
|                  |  |                | 2022 | 89,00           | 89,00       | 98,00              | 110,11%           |

|   |  |  |      |       |       |       |               |
|---|--|--|------|-------|-------|-------|---------------|
|   | <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>  |  |      |       |       |       |               |
|   | <b>INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL</b> |  |      |       |       |       |               |
|   |  |  | 2023 | 89,00 | 89,00 | 97,75 | 109,83%       |
|   |  |  | 2024 | 89,00 | 89,00 | 0,00  | 0,00%         |
| <b>Porcentaje de avance del Plan de Desarrollo</b>  |  |  |      |       |       |       | <b>87,58%</b> |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN.

Se evidenció que el resultado del indicador a junio de 2023 es de 97.75%, resultante de la encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la SJD, consecuencia de la aplicación de dos instrumentos denominados; “Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la secretaría jurídica distrital” dirigida hacia los sectores administrativos distritales; y la encuesta de satisfacción de cara a la ciudadanía, aplicada por la Dirección de Inspección, vigilancia y Control de la Entidad, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

| INSTRUMENTO  | RESULTADO PARCIAL   | PROPORCIÓN DE CADA ENCUESTA | TOTAL         |
|--|---------------------|-----------------------------|---------------|
| ENCUESTA ENTIDADES   | 98% de satisfacción | 75%                         | 73,50%        |
| ENCUESTA BENEFICIARIOS ESAL - IVC                                  | 97% de satisfacción | 25%                         | 24,25%        |
| <b>TOTAL PORCENTAJE DE SATISFACCION DE LOS SERVICIOS DE LA SJD</b> |                     |                             | <b>97,75%</b> |

Fuente: Informe de Gestión y Resultados II Trimestre de 2023

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:

- Publicación de la revista Doctrina Distrital No. 1 Volumen 3 el 20 de abril de 2023. Socialización en los boletines Bogotá Jurídica y Modelo de gestión Jurídica Pública. Enlace: <https://doctrinadistrital.com/ojs2/index.php/RevistaDoctrinaDistrital>
- Ejecución de la Jornada de Gestión Pública: Defensa del Distrito Capital y su patrimonio, con la participación del presidente del Consejo de Estado, el presidente de la Corte Suprema de Justicia. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Fo9ziJ-TEKq>
- la jornada de Inteligencia artificial y administración de Justicia, en modalidad mixta. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=1dV5sLQ1ebs>
- Jornada de capacitación para el uso de la herramienta SAMAI. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=RhsfoXInbzw>
- Jornada virtual denominada "Atención en salud de las personas de los sectores LGBTQI+." Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=RqC6ySScxEE>
- Orientación a 1.159 ciudadanos en el punto de atención de la RED CADE Supercade CAD, de los cuales 889 se atendieron de forma presencial y 270 mediante el canal virtual.
- Se adelantaron 4.066 gestiones de revisión, análisis o presentación de requerimientos sobre información jurídica, financiera y contable de las entidades en el marco de las competencias de la entidad y dentro de los lineamientos establecidos en las circulares 010 de 2020, 012 de 2021 y 016 de 2022).

De acuerdo con la programación establecida en el plan de trabajo de la vigencia 2023, se evidenció el avance de acuerdo a los tiempos estipulados.

- **Meta sectorial PDD - 514: Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias.**

**Meta proyecto de inversión:** Formular 4 directrices encaminadas a la prevención de faltas

disciplinarias.

A 30 de junio de 2023, se observó que de acuerdo con el plan de trabajo, la meta esta propuesta para iniciar en el mes de julio de 2023.

Análisis indicador:

| Código Indicador                                   | Descripción                                   | Tipo Indicador | Año  | Prog Inicial PD | Prog Actual | Ejecución Vigencia | % avance vigencia |
|--|---|----------------|------|-----------------|-------------|--------------------|-------------------|
| 563  | Número de directrices disciplinarias emitidas | Suma           | 2020 | 0,00            | 0,00        | 0,00               | 0,00%             |
|  |   |                | 2021 | 1,00            | 1,00        | 1,00               | 100,00%           |
|  |   |                | 2022 | 1,00            | 1,00        | 1,00               | 100,00%           |
|  |   |                | 2023 | 1,00            | 1,00        | 0,00               | 0,00%             |
|  |   |                | 2024 | 1,00            | 1,00        | 0,00               | 0,00%             |
| <b>Porcentaje de avance del Plan de Desarrollo</b> |   |                |      |                 |             |                    | 50,00%            |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN.

- **Meta sectorial PDD - 515: Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital.**

**Meta proyecto de inversión:** Generar 1% del Plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital.

Esta meta fue ejecutada en su totalidad en la vigencia 2021, razón por la cual durante la vigencia 2023 no se asignaron recursos para la ejecución de la misma.

El indicador demuestra la ejecución de la meta del 100% en la vigencia 2021

Análisis indicador:

| Código Indicador                                   | Descripción                      | Tipo de Indicador | Año  | Prog. inicial PD | Prog. actual | Ejecución Vigencia | % avance vigencia |
|--|----------------------------------|-------------------|------|------------------|--------------|--------------------|-------------------|
| 564  | Nivel de avance del plan maestro | Suma              | 2020 | 0,20             | 0,20         | 0,20               | 100%              |
|  |                                  |                   | 2021 | 0,80             | 0,80         | 0,80               | 100%              |
|  |                                  |                   | 2022 | 0,00             | 0,00         | 0,00               | 0%                |
|  |                                  |                   | 2023 | 0,00             | 0,00         | 0,00               | 0%                |
|  |                                  |                   | 2024 | 0,00             | 0,00         | 0,00               | 0%                |
| <b>Porcentaje de avance del Plan de Desarrollo</b> |                                  |                   |      |                  |              |                    | <b>100,00%</b>    |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN.

- **Meta sectorial PDD - 533: Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro.**

**Meta proyecto de inversión:** Orientar a 4.000 Ciudadanos en aspectos jurídicos, financieros y de inspección vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL.

Análisis indicador:

| Código Indicador                                   | Descripción                     | Tipo Indicador | Año  | Prog Inicial PD | Prog Actual | Ejecución Vigencia | % avance vigencia |
|--|---------------------------------|----------------|------|-----------------|-------------|--------------------|-------------------|
| 582  | Número de ciudadanos orientados | Suma           | 2020 | 0,00            | 0,00        | 0,00               | 0,00%             |
|  |                                 |                | 2021 | 1.000,00        | 1.000,00    | 1.002,00           | 100,20%           |
|  |                                 |                | 2022 | 1.000,00        | 1.000,00    | 1.011,00           | 101,10%           |
|  |                                 |                | 2023 | 1.000,00        | 1.000,00    | 504,00             | 50,40%            |
|  |                                 |                | 2024 | 1.000,00        | 987,00      | 0,00               | 0,00%             |
| <b>Porcentaje de avance del Plan de Desarrollo</b> |                                 |                |      |                 |             |                    | <b>62,93%</b>     |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN.

Se observó que en el mes de abril, se realizó una jornada de actualización para las Entidades Sin Ánimo de Lucro, en el Programa de Transparencia y Ética Empresarial – P.T.E.E, en donde asistieron 504 ciudadanos, de manera presencial (341) y virtual (163). Enlace: <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=kDR4NrZhYvo>

De acuerdo con la programación establecida en el plan de trabajo de la vigencia 2023, se evidenció el avance de acuerdo a los tiempos estipulados.

- **Meta sectorial PDD - 534: Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria.**

**Meta proyecto de inversión:** Orientar 8.000 Servidores Públicos en materia de prevención de la falta disciplinaria.

Análisis indicador:

| Código Indicador                                   | Descripción   | Tipo Indicador | Año  | Prog Inicial PD | Prog Actual | Ejecución Vigencia | % avance vigencia |
|--|---|----------------|------|-----------------|-------------|--------------------|-------------------|
| 583  | Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria | Suma           | 2020 | 0,00            | 0,00        | 0,00               | 0,00%             |
|  |   |                | 2021 | 2.500,00        | 3.500,00    | 4.034,00           | 115,26%           |
|  |   |                | 2022 | 2.500,00        | 2.000,00    | 2.538,00           | 126,90%           |
|  |   |                | 2023 | 2.000,00        | 1.428,00    | 1.067,00           | 74,72%            |
|  |   |                | 2024 | 1.000,00        | 0,00        | 0,00               | 0,00%             |
| <b>Porcentaje de avance del Plan de Desarrollo</b> |   |                |      |                 |             |                    | <b>95,49%</b>     |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN.

De acuerdo con lo reportado en el informe de gestión y resultados con fecha de corte 30/06/2023, se argumentó que se llevaron a cabo 8 jornadas de orientación y 4 talleres a 894 servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de fortalecer conocimientos y sensibilizarlos frente a la normativa vigente en materia disciplinaria. Con estos avances, en lo corrido del 2023 se ha orientado a un total de 1.067 servidores públicos. Las jornadas de orientación realizadas durante el trimestre analizado son:

| JORNADA   | FECHA                   | ASISTENTES | ENLACE  |
|---|-------------------------|------------|---|
| Derecho procesal disciplinario: aspectos problemáticos y el debido proceso  | 14/04/2023              | 78         | <a href="https://www.youtube.com/watch?app=desktop&amp;v=9Lrh2_DKa0w&amp;feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?app=desktop&amp;v=9Lrh2_DKa0w&amp;feature=youtu.be</a> |
| Técnicas probatorias en el derecho disciplinario  | 28/04/2023              | 92         | <a href="https://www.youtube.com/live/4qLafPJVzQw?app=desktop&amp;feature=share">https://www.youtube.com/live/4qLafPJVzQw?app=desktop&amp;feature=share</a>                     |
| Taller Formulación del Pliego de Cargos del Código General Disciplinario - Elementos Jurídicos Y Técnicos”                          | 19/04/2023 y 26/04/2023 | 26         | No aplica   |
| Ley de garantías electorales y Participación indebida en Política.  | 19/05/2023              | 249        | <a href="https://www.youtube.com/live/oupncl1XuQ0?app=desktop&amp;feature=share">https://www.youtube.com/live/oupncl1XuQ0?app=desktop&amp;feature=share</a>                     |
| Política antisoborno, régimen sancionatorio y disciplinario.  | 25/05/2023              | 22         | <a href="https://www.youtube.com/live/jBV5FVDedwo?app=desktop&amp;feature=share">https://www.youtube.com/live/jBV5FVDedwo?app=desktop&amp;feature=share</a>                     |
| Taller de Juzgamiento disciplinario: variación del pliego, el fallo y las exigencias jurídicas para proferir sanción disciplinaria. | 17/05/2023              | 26         | No aplica   |
| Compliance en la administración pública - buenas prácticas administrativas.   | 8/06/2023               | 48         | <a href="https://www.youtube.com/live/X5KfeE8jmX4?app=desktop&amp;feature=share">https://www.youtube.com/live/X5KfeE8jmX4?app=desktop&amp;feature=share</a>                     |
| Sensibilización, supervisión e interventoría de los contratos estatales   | 8/06/2023               | 61         | Presencial a servidores del IDT   |
| Causales de exclusión de responsabilidad en el derecho disciplinario.   | 23/06/2023              | 30         | <a href="https://www.youtube.com/watch?app=desktop&amp;v=rZIE8y-E_9M">https://www.youtube.com/watch?app=desktop&amp;v=rZIE8y-E_9M</a>   |
| Deberes y régimen disciplinario de los servidores públicos.   | 29/06/2023              | 250        | <a href="https://www.youtube.com/live/KTrvl6vFca?app=desktop&amp;feature=share">https://www.youtube.com/live/KTrvl6vFca?app=desktop&amp;feature=share</a>                       |
| Taller Practica y valoración probatoria.  | 28/06/2023              | 12         | Presencial - Secretaría Distrital de Salud  |

Fuente: Informe de gestión y resultados II trimestre 2023

Es pertinente mencionar que con fecha de corte 31/03/2023, la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios se realizaron dos capacitaciones en las que se trataron los temas: “Lineamientos para la adecuada aplicación de tipicidad en el proceso disciplinario” realizada el 17 de marzo de 2023, con la participación de 135 asistentes y “La confesión y la aceptación de cargos en el proceso disciplinario” realizad el 31 marzo de 2023, con la participación de 35 asistentes. Para un total de 173 participantes.

### Análisis presupuestal y contractual

| Apropiación Disponible | Ejecución Compromisos Acumulados | % Ejec Pptal | Giros acumulados | % Ejec giros |
|------------------------|----------------------------------|--------------|------------------|--------------|
| 3.939.376.000          | 3.377.131.516                    | 85.73%       | 1.590.295.858    | 40.37%       |

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos e inversiones – 30 de abril de 2023.

Para el proyecto de inversión se observa una ejecución de compromisos con corte al 30/06/2023 de un 85.73%. A continuación, se presenta el detalle de los cincuenta y dos (52) contratos asociados a este proyecto de inversión:

| Contrato | Fecha Final | Plazo (Días) | Objeto  | Valor contrato | Autorización giro | % Pago |
|----------|-------------|--------------|---|----------------|-------------------|--------|
| 11       | 12/12/2023  | 333          | Prestar los servicios financieros profesionales con el fin de revisar, analizar, requerir y/o iniciar las actuaciones correspondientes para dar cumplimiento a la meta de verificación de información de 2.400 entidades sin ánimo de lucro.  | 72.696.987     | 37.009.375        | 50,91% |
| 13       | 5/12/2023   | 325          | Prestar los servicios jurídicos profesionales con el fin de revisar, analizar, requerir y/o iniciar las actuaciones correspondientes al cumplimiento de la meta de verificación de información de 2.400 entidades sin ánimo de lucro.   | 69.392.579     | 36.348.494        | 52,38% |
| 17       | 12/12/2023  | 333          | Prestar los servicios profesionales para apoyar la sustanciación y trámite de los procesos disciplinarios a cargo de la Dirección, proyección de respuestas a peticiones y temas relacionados con la gestión contractual a cargo de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Jurídica Distrital. | 88.851.884     | 44.425.942        | 50,00% |
| 18       | 12/07/2023  | 180          | Prestar los servicios profesionales como abogado para apoyar la sustanciación y trámite de los procesos disciplinarios a cargo de la Dirección, así como la proyección de conceptos, consultas y peticiones y demás asuntos que se recepcionen en la entidad inherentes a temas disciplinarios.                           | 27.228.336     | 24.959.308        | 91,67% |
| 19       | 15/12/2023  | 333          | Prestar los servicios jurídicos profesionales con el fin de orientar a las entidades sin ánimo de lucro y al público en general en materia de sus derechos, deberes obligaciones y responsabilidades.   | 72.696.987     | 36.348.494        | 50,00% |
| 21       | 20/10/2023  | 280          | Prestar los servicios profesionales para analizar la información contractual y construir las líneas de investigación que se requieran en el marco del Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción.  | 92.523.438     | 56.199.422        | 60,74% |
| 23       | 5/12/2023   | 325          | Prestar los servicios profesionales de apoyo jurídico a la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control, para el análisis de la información, proyección de respuestas y requerimientos relacionados con las solicitudes de las entidades sin ánimo de lucro.   | 37.657.053     | 19.725.123        | 52,38% |
| 25       | 5/12/2023   | 325          | Prestar los servicios profesionales financieros y contables con el fin de analizar, revisar, proyectar, orientar y/o conceptualizar sobre el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades a las entidades sin ánimo de lucro objeto de inspección, vigilancia y control.  | 84.813.152     | 44.425.937        | 52,38% |
| 34       | 16/12/2023  | 333          | Prestar los servicios profesionales de apoyo jurídico en la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control para proyectar los requerimientos, actos administrativos y/o respuestas a las solicitudes relacionadas con entidades sin ánimo de lucro, de acuerdo con la normatividad vigente.                                | 80.774.430     | 39.897.673        | 49,39% |
| 37       | 31/12/2023  | 347          | Prestar servicios profesionales para ejercer la representación Judicial en procesos penales en los que se vincule al Distrito Capital y asesorar en materia penal, así como apoyar en el cumplimiento de decisiones judiciales asignadas por el supervisor.   | 90.070.050     | 46.607.676        | 51,75% |
| 38       | 1/12/2023   | 318          | Prestar los servicios profesionales como abogado en el seguimiento al cumplimiento de providencias judiciales ejecutoriadas proferidas por los jueces, tribunales y altas Cortes, en las que se establezcan obligaciones a cargo del Distrito Capital.  | 90.070.050     | 46.607.677        | 51,75% |
| 47       | 31/12/2023  | 342          | Prestar servicios para realizar la vigilancia judicial de los procesos judiciales y extrajudiciales de competencia de la Secretaría Jurídica Distrital.   | 35.055.900     | 16.784.340        | 47,88% |
| 49       | 31/12/2023  | 345          | Prestar los servicios profesionales para la elaboración e implementación de herramientas e instrumentos para el mejoramiento de los sistemas de información.  | 57.364.533     | 34.206.258        | 59,63% |
| 52       | 31/12/2023  | 342          | Prestar los servicios profesionales jurídicos a esta Dirección en el análisis y proyección de requerimientos y peticiones escaladas por las   | 80.774.430     | 42.541.199        | 52,67% |

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE  
DESARROLLO DISTRITAL**

| Contrato | Fecha Final | Plazo (Días) | Objeto  | Valor contrato | Autorización giro | % Pago |
|----------|-------------|--------------|---|----------------|-------------------|--------|
|          |             |              | entidades sin ánimo de lucro con el fin de verificar el cumplimiento de sus deberes, obligaciones y responsabilidades.  |                |                   |        |
| 53       | 31/12/2023  | 342          | Prestar los servicios profesionales para apoyar la incorporación, tematización, actualización, auditoría y corrección de los documentos en el sistema de régimen legal de Bogotá.   | 57.364.533     | 33.568.875        | 58,52% |
| 60       | 31/12/2023  | 338          | Prestar los servicios profesionales financieros apoyando a esta Dirección en la elaboración de conceptos y pronunciamientos, así como la verificación del cumplimiento de los deberes, obligaciones y responsabilidades de las entidades sin ánimo de lucro objeto de inspección, vigilancia y control.   | 84.813.152     | 40.656.463        | 47,94% |
| 62       | 31/12/2023  | 341          | Prestar los servicios profesionales como abogado en el seguimiento al cumplimiento de providencias judiciales ejecutoriadas proferidas por los jueces, tribunales y altas Cortes, en las que se establezcan obligaciones a cargo del Distrito Capital.  | 60.046.700     | 44.892.056        | 74,76% |
| 63       | 31/12/2023  | 341          | Prestar los servicios profesionales de análisis financiero y contable, proyección de PQRS y atención a la ciudadanía con el fin de velar por el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de las entidades sin ánimo de lucro objeto de inspección, vigilancia y control de esta Dirección.  | 63.532.749     | 31.262.146        | 49,21% |
| 64       | 31/12/2023  | 339          | Prestar los servicios jurídicos profesionales de apoyo a esta Dirección para el análisis de la información, emisión de certificados, proyección de requerimientos y/o actos administrativos relacionados con las entidades sin ánimo de lucro con el fin de verificar el cumplimiento de sus obligaciones legales.  | 37.657.053     | 18.410.114        | 48,89% |
| 66       | 31/12/2023  | 338          | Prestar los servicios financieros profesionales con el fin de revisar, analizar, requerir y/o iniciar las actuaciones correspondientes para dar cumplimiento a la meta de verificación de información de 2.400 entidades sin ánimo de lucro.  | 72.696.987     | 33.264.379        | 45,76% |
| 69       | 31/12/2023  | 334          | Prestar los servicios profesionales para apoyar el fortalecimiento de la gestión jurídica en el marco del Modelo de Gestión Jurídica Pública  | 76.368.552     | 47.730.345        | 62,50% |
| 71       | 31/12/2023  | 338          | Prestar los servicios profesionales financieros con el fin de apoyar en asuntos relacionados con la atención a la ciudadanía, proyección de documentos y verificación de los productos entregados por los profesionales de la Dirección para garantizar el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de las entidades sin ánimo de lucro objeto de inspección, vigilancia y control. | 66.558.118     | 30.455.381        | 45,76% |
| 73       | 31/12/2023  | 334          | Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión administrativa, organización, distribución y envío de documentos, así como el préstamo, consulta, devolución y reproducción de expedientes, de acuerdo a las directrices, procedimientos e instructivos del proceso de Gestión Documental en la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios.                                       | 36.500.000     | 18.250.000        | 50,00% |
| 75       | 30/08/2023  | 211          | Prestar los servicios jurídicos profesionales con el fin de revisar, analizar, requerir y/o iniciar las actuaciones correspondientes al cumplimiento de la meta de verificación de información de 2.400 entidades sin ánimo de lucro.   | 46.261.719     | 33.044.085        | 71,43% |

| Contrato | Fecha Final | Plazo (Días) | Objeto  | Valor contrato | Autorización giro | % Pago |
|----------|-------------|--------------|---|----------------|-------------------|--------|
| 78       | 31/12/2023  | 333          | Prestar los servicios profesionales de apoyo jurídico en la implementación y seguimiento de la política de defensa jurídica distrital en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG" y Plan maestro de acciones judiciales.  | 90.070.050     | 42.604.563        | 47,30% |
| 80       | 2/12/2023   | 302          | Prestar los servicios profesionales para apoyar la orientación a los servidores públicos del Distrito Capital en temas de responsabilidad disciplinaria, así como la sustanciación y trámite de los procesos disciplinarios a cargo de la Dirección.  | 80.774.440     | 39.848.724        | 49,33% |
| 81       | 2/12/2023   | 302          | Prestar los servicios profesionales para apoyar la orientación a los servidores públicos del Distrito Capital en temas de responsabilidad disciplinaria, así como la sustanciación y trámite de los procesos disciplinarios a cargo de la Dirección.  | 80.774.440     | 39.848.724        | 49,33% |
| 82       | 18/12/2023  | 318          | Prestar los servicios profesionales como abogado en la elaboración de estudios, proyecciones y seguimiento de políticas y lineamientos en temas de prevención del daño antijurídico relacionadas con el plan maestro de defensa jurídica y gestión judicial.  | 90.070.050     | 42.318.627        | 46,98% |
| 83       | 8/12/2023   | 302          | Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de análisis de datos, generación de reportes y tratamiento de la información financiera y contable, relacionada con el contingente judicial, módulos contables y de pago de sentencias del SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES. | 73.431.000     | 34.757.340        | 47,33% |
| 84       | 6/09/2023   | 212          | Prestar los servicios profesionales para desarrollar documentos, lineamientos, directrices y/o análisis que se requieran en el marco de la Política de Gobernanza Regulatoria.  | 44.616.859     | 30.806.879        | 69,05% |
| 85       | 31/12/2023  | 327          | Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica, en analizar los documentos que acrediten las certificaciones y dar respuestas a los derechos de petición y solicitudes de competencia de la Dirección.   | 45.380.560     | 21.782.669        | 48,00% |
| 88       | 31/12/2023  | 327          | Prestar los servicios profesionales brindando apoyo jurídico a esta Dirección en la proyección y/o revisión de requerimientos y/o respuestas a las solicitudes de entidades sin ánimo de lucro y en la verificación de los productos entregados por los profesionales de la Dirección.                    | 61.682.292     | 27.805.986        | 45,08% |
| 89       | 31/12/2023  | 326          | Prestar los servicios jurídicos profesionales con el fin de revisar, analizar, requerir y/o iniciar las actuaciones correspondientes al cumplimiento de la meta de verificación de información de 2.400 entidades sin ánimo de lucro.   | 69.392.579     | 31.281.734        | 45,08% |
| 94       | 9/08/2023   | 180          | Prestar los servicios profesionales como apoyo jurídico en la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios para apoyar el análisis, evaluación, impulso y sustanciación de los procesos disciplinarios y demás asuntos que se recepcionen en la entidad inherentes a temas disciplinarios.               | 44.058.786     | 28.148.669        | 63,89% |
| 95       | 28/12/2023  | 318          | Prestar los servicios profesionales a esta Dirección en la atención de requerimientos, análisis de la información financiera y contable, proyección de respuestas y orientación a las entidades sin ánimo de lucro, verificando el cumplimiento de sus obligaciones.                                      | 61.682.303     | 26.826.906        | 43,49% |
| 97       | 14/12/2023  | 302          | Prestar los servicios profesionales para apoyar la sustanciación y trámite de los procesos disciplinarios a cargo de la Dirección, y en la proyección de respuestas a peticiones y demás asuntos que se recepcionen en la entidad inherentes a temas disciplinarios.                                      | 66.088.170     | 29.959.970        | 45,33% |

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE  
DESARROLLO DISTRITAL**

| Contrato | Fecha Final | Plazo (Días) | Objeto  | Valor contrato | Autorización giro | % Pago  |
|----------|-------------|--------------|---|----------------|-------------------|---------|
| 100      | 19/11/2023  | 272          | Prestar los servicios profesionales jurídicos para realizar el análisis y verificación en los asuntos propios de la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control respecto de las entidades sin ánimo de lucro.   | 45.000.000     | 21.666.666        | 48,15%  |
| 103      | 22/12/2023  | 302          | Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades relacionadas con revisión y consolidación de datos registrados en el sistema de información SIPROJ.  | 45.381.000     | 19.211.290        | 42,33%  |
| 105      | 23/08/2023  | 180          | Prestar los servicios profesionales como apoyo a la Dirección en materia contable y financiera para el fortalecimiento de las gestiones administrativas y funcionales de la dependencia.  | 27.228.336     | 18.757.298        | 68,89%  |
| 117      | 31/12/2023  | 292          | Prestar los servicios profesionales jurídicos especializados en la conceptualización de temas de alto impacto, asesoría jurídica en asuntos relativos con mecanismos alternativos de solución de conflictos, así como el acompañamiento en estrategias jurídicas en materia de defensa judicial de competencia de la Secretaría Jurídica Distrital. | 138.780.000    | 53.970.000        | 38,89%  |
| 119      | 31/12/2023  | 296          | Prestar los servicios profesionales para el desarrollo de un análisis jurídico en temas de impacto para el Distrito Capital.  | 32.774.833     | 32.774.833        | 100,00% |
| 121      | 31/12/2023  | 292          | Prestar los servicios de apoyo logístico para la realización de orientaciones y eventos jurídicos para el cuerpo de abogados y/o ciudadanos, así como la ejecución del plan de reconocimientos por los aportes a la gestión jurídica distrital y la lucha anticorrupción.   | 209.998.360    | 32.094.404        | 15,28%  |
| 123      | 21/11/2023  | 245          | Prestar los servicios profesionales para adelantar las actividades relacionadas con el proceso editorial y de publicación de la revista "Doctrina Distrital" de la Secretaría Jurídica Distrital.   | 70.112.216     | 28.921.289        | 41,25%  |
| 124      | 22/11/2023  | 245          | Prestar los servicios profesionales para adelantar las actividades relacionadas con el fortalecimiento del grupo de investigación y de las publicaciones de la Secretaría Jurídica Distrital.   | 46.996.032     | 19.385.863        | 41,25%  |
| 128      | 30/12/2023  | 274          | Prestar los servicios profesionales para el análisis de información y recolección de datos en el marco del Modelo de Gestión Jurídica Pública en el Distrito Capital.   | 52.870.536     | 17.819.329        | 33,70%  |
| 133      | 31/12/2023  | 254          | Prestar los servicios para la realización de un diplomado que proporcione herramientas para la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción y la formulación del plan de cumplimiento normativo.  | 100.000.000    | 70.000.000        | 70,00%  |
| 137      | 30/09/2023  | 148          | Prestar los servicios profesionales jurídicos especializados en asuntos relacionados con Tribunales de Arbitramento en donde intervenga la Secretaría Jurídica Distrital.   | 50.000.000     | 22.083.333        | 44,17%  |
| 147      | 31/12/2023  | 173          | Prestar los servicios profesionales para la elaboración e implementación de herramientas e instrumentos para el mejoramiento de los sistemas de información.  | 36.118.410     | 0                 | 0,00%   |
| 148      | 31/12/2023  | 166          | Prestar servicios profesionales para fortalecer el Sistema de información de Régimen Legal con la incorporación, tematización y actualización de jurisprudencia que correspondan al marco regulatorio para la prevención del daño antijurídico.   | 21.933.937     | 0                 | 0,00%   |
| 149      | 31/12/2023  | 166          | Prestar los servicios profesionales para apoyar la generación y desarrollo de las estrategias de comunicación externa derivadas del Modelo de Gestión Jurídica Pública.   | 40.387.220     | 0                 | 0,00%   |

| Contrato | Fecha Final | Plazo (Días) | Objeto   | Valor contrato | Autorización giro | % Pago |
|----------|-------------|--------------|--|----------------|-------------------|--------|
| 151      | 31/12/2023  | 153          | Prestar servicios profesionales como abogada a la Secretaría Jurídica Distrital a efectos de apoyar a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos en la elaboración y/o revisión de trámites administrativos con relevancia jurídica relacionados con proyectos de acuerdo o de ley, conceptos, proyectos de actos administrativos de la administración y demás documentos jurídicos que requiera la Dirección, necesarios para el fortalecimiento de la gestión jurídica distrital en el marco del Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI. | 36.715.650     | 0                 | 0,00%  |
| 152      | 31/12/2023  | 153          | Prestar los servicios profesionales jurídicos dentro del proceso de gestión normativa y conceptual a cargo de la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos, para apoyar la elaboración y/o revisión de legalidad de actos administrativos, conceptos jurídicos, pronunciamientos a proyectos de acuerdo y atención de peticiones ciudadanas o institucionales, necesarios para el fortalecimiento de la gestión jurídica distrital en el marco del Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.   | 33.044.085     | 0                 | 0,00%  |

Fuente: Elaboración propia OCI – Ejecución presupuestal a 31 de julio de 2023 – DGC.

### Análisis de programación de los recursos

Al realizar análisis entre el presupuesto disponible que se refleja en la ejecución presupuestal de gastos de inversión para el proyecto 7621 a 31 de julio de 2023 y el valor total estimado de contratación consignado Plan Anual de Adquisiciones, para el proyecto se observa:

| Apropiación disponible | Valor Total Estimado Plan Anual de Adquisiciones | Diferencia             |
|------------------------|--|------------------------|
| 3.939.376.000          | No se logró determinar                           | No se logró determinar |

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos e inversiones – 31 de julio de 2023; Radicado 3-2023-6665 del 24/07/2023 de la DGC y 3-2023-6818 del 27/07/2023 de la OAP, correo electrónico DGC de fecha 03/08/2023 y correo electrónico OAP de fecha 11/08/2023.

Se debe tener en cuenta que de acuerdo con la información suministrada, esta Oficina no pudo realizar el análisis por meta de los recursos programados en el PAA, debido a que la información suministrada, discrimina el proyecto de inversión, para los contratos suscritos por la SJD, pero no se aportó esta discriminación de los contratos incluidos en el plan Anual de Adquisiciones.

Se recomienda que con el fin de tener una armonía entre la apropiación disponible presupuestal y lo proyectado en el Plan Anual de Adquisiciones, se realice control y seguimiento a cada modificación del Plan, y se identifique la meta asociada.

### **6.3. Seguimiento proyecto de inversión No. 7632 "Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá"**

El objetivo general del proyecto de inversión No. 7632 es “Fortalecer las herramientas tecnológicas para optimizar la operación de los Sistemas de Información de la Entidad. En la siguiente tabla se detalla el avance físico, presupuestal y contractual del proyecto de inversión referido:

| EJECUCIÓN FÍSICA, PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN   |   | AVANCE FÍSICO - Magnitud |      |         | GESTIÓN PRESUPUESTAL ( CIFRAS EN PESOS ) - Recursos a 31 de julio de 2023 |                       |         | GESTIÓN CONTRACTUAL    |           |
|---|---|--------------------------|------|---------|---|-----------------------|---------|------------------------|-----------|
| META SECTORIAL  | META PROYECTO DE INVERSIÓN  | PROG                     | EJEC | %       | PROGRAMADO  | EJECUTADO COMPROMISOS | %       | INCLUIDOS PAA          | SUSCRITOS |
| Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital. | Crear y mantener 1 Aplicación Móvil - APP para los usuarios y ciudadanía que permita consultar los servicios e información que ofrece la Entidad. | 0,1                      | 0,1  | 100,00% | 35.309.772  | 35.309.772            | 100,00% | No se logró determinar | 1         |
| Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog.   | Garantizar 100 % el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog                        | 100                      | 100  | 100,00% | 1.904.819.579   | 1.280.447.446         | 67,22%  |                        | 5         |
|   | Garantizar 100 % del mantenimiento y soporte preventivo, correctivo y evolutivo de los Sistemas de Información de la Entidad.                     | 100                      | 100  | 100,00% | 762.941.322   | 762.941.322           | 100,00% |                        | 10        |
|   | Actualizar e implementar 100 % los lineamientos de la política de seguridad digital en la entidad.  | 100                      | 100  | 100,00% | 96.929.327  | 96.929.316            | 100,00% |                        | 1         |

**Nota:** Teniendo en cuenta que no fue suministrado el plan de adquisiciones discriminado por meta proyecto de inversión, esta oficina no logro determinar la cantidad de contratos incluidos en dicho plan asociados a estas metas y proyecto de inversión.

**Fuente:** Elaboración propia OCI; Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN. Seguimiento Plan de Acción - SEGPLAN (Corte 30 de junio de 2023) Enlace: <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-la-inversion/seguimiento> Radicado 3-2023-6665 del 24/07/2023 de la DGC y 3-2023-6818 del 27/07/2023 de la OAP, correo electrónico DGC de fecha 03/08/2023 y correo electrónico OAP de fecha 11/08/2023.

Ejecución Presupuestal a 31 de julio de 2023 – DGC.

**Análisis físico – cumplimiento de metas**

- **Meta sectorial 467 PDD: Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital**

| Código indicador                                  | Nombre del Indicador                       | Tipo de Indicador | Año  | Prog inicial PD | Prog actual | Ejecución vigencia | Avance | % Avance PD |
|---|--|-------------------|------|-----------------|-------------|--------------------|--------|-------------|
| 511   | Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil | Suma              | 2020 | 0,00            | 0,00        | 0,00               | 0      |             |
|   |  |                   | 2021 | 0,70            | 0,70        | 0,70               | 100    |             |
|   |  |                   | 2022 | 0,10            | 0,10        | 0,10               | 100    |             |
|   |  |                   | 2023 | 0,10            | 0,10        | 0,10               | 100    | 100,00      |
|   |  |                   | 2024 | 0,10            | 0,10        | 0,00               | 0      |             |
| <b>Porcentaje de avance al Plan de Desarrollo</b> |  |                   |      |                 |             |                    |        | 90,00       |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 31 de marzo de 2023 –SEGPLAN.

De acuerdo con el indicador mencionado anteriormente, se evidenció que la meta analizada referente a la aplicación móvil accesible a la ciudadanía, presentó una ejecución del 100% de acuerdo con lo programado. Las actividades previstas para la vigencia se finalizaron en el mes de mayo.

**Meta proyecto de inversión:** Crear y mantener 1 Aplicación Móvil - APP para los usuarios y ciudadanía que permita consultar los servicios e información que ofrece la Entidad.

Se reporta, de acuerdo al contrato suscrito para el cumplimiento de la meta y a la información que sustenta el avance de la meta, que se realizaron las siguientes actividades:

- Optimización de los archivos que se utilizan en las publicaciones en las tiendas Apple Store y Google Play Store.
- Reactivación de la cuenta en las diferentes plataformas tanto iOS y Android con el fin de adelantar el proceso de publicación en los repositorios en la nube.
- Optimización de las consultas a la base de datos, con el fin de acelerar los tiempos y mejorar las respuestas a los usuarios en la app LegalBogApp.

Con respecto a la ejecución de la meta física y la ejecución del contrato asociado, se observan inconsistencias, en el entendido que de acuerdo al reporte de seguimiento registrado en SEGPLAN, la meta se terminó de ejecutar en mayo, y el contrato asociado (072/2023), tuvo una adición y prórroga de once días, a ejecutarse el mes de junio, razón por la que no es claro su aporte al cumplimiento de la magnitud física de la meta, ni se reportaron las actividades realizadas durante este período adicionado.

**Tabla. Reporte SEGPLAN – Meta 467 proyecto de inversión 7632**

| 467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital | \$0  | \$0          | 0.00               | \$40                  | \$40            | 99.13 | \$10 | \$7 | 66.09 |     |                             |              |                    |        |  |                |                 |      |      |      |      |       |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |   |      |      |      |      |       |           |       |      |      |      |                       |        |   |
|--|--|--------------|--------------------|-----------------------|-----------------|-------|------|-----|-------|-----|-----------------------------|--------------|--------------------|--------|--|----------------|-----------------|------|------|------|------|-------|--|------|------|------|------|---------|--|------|------|------|------|---------|--|------|------|------|------|---------|---|------|------|------|------|-------|-----------|-------|------|------|------|-----------------------|--------|---|
| <b>Indicadores)</b>  |  |              |                    |                       |                 |       |      |     |       |     |                             |              |                    |        |  |                |                 |      |      |      |      |       |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |   |      |      |      |      |       |           |       |      |      |      |                       |        |   |
| (S) 511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil   | <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.73</td> <td>0.73</td> <td>0.73</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.13</td> <td>0.13</td> <td>0.13</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.13</td> <td>0.13</td> <td>0.13</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.13</td> <td>0.13</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.99</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> |              |                    |                       |                 |       |      |     |       | Año | Programación Inicial del PD | Programación | Ejecución Vigencia | Avance |  | De la Vigencia | Transcurrido PD | 2020 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% |  | 2021 | 0.73 | 0.73 | 0.73 | 100.00% |  | 2022 | 0.13 | 0.13 | 0.13 | 100.00% |  | 2023 | 0.13 | 0.13 | 0.13 | 100.00% | ★ | 2024 | 0.13 | 0.13 | 0.00 | 0.00% | 100.00% ★ | TOTAL | 1.00 | 1.00 | 0.99 | al Plan de Desarrollo | 90.00% | ✓ |
| Año  | Programación Inicial del PD  | Programación | Ejecución Vigencia | Avance                |                 |       |      |     |       |     |                             |              |                    |        |  |                |                 |      |      |      |      |       |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |   |      |      |      |      |       |           |       |      |      |      |                       |        |   |
|  |  |              |                    | De la Vigencia        | Transcurrido PD |       |      |     |       |     |                             |              |                    |        |  |                |                 |      |      |      |      |       |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |   |      |      |      |      |       |           |       |      |      |      |                       |        |   |
| 2020   | 0.00   | 0.00         | 0.00               | 0.00%                 |                 |       |      |     |       |     |                             |              |                    |        |  |                |                 |      |      |      |      |       |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |   |      |      |      |      |       |           |       |      |      |      |                       |        |   |
| 2021   | 0.73   | 0.73         | 0.73               | 100.00%               |                 |       |      |     |       |     |                             |              |                    |        |  |                |                 |      |      |      |      |       |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |   |      |      |      |      |       |           |       |      |      |      |                       |        |   |
| 2022   | 0.13   | 0.13         | 0.13               | 100.00%               |                 |       |      |     |       |     |                             |              |                    |        |  |                |                 |      |      |      |      |       |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |   |      |      |      |      |       |           |       |      |      |      |                       |        |   |
| 2023   | 0.13   | 0.13         | 0.13               | 100.00%               | ★               |       |      |     |       |     |                             |              |                    |        |  |                |                 |      |      |      |      |       |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |   |      |      |      |      |       |           |       |      |      |      |                       |        |   |
| 2024   | 0.13   | 0.13         | 0.00               | 0.00%                 | 100.00% ★       |       |      |     |       |     |                             |              |                    |        |  |                |                 |      |      |      |      |       |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |   |      |      |      |      |       |           |       |      |      |      |                       |        |   |
| TOTAL  | 1.00   | 1.00         | 0.99               | al Plan de Desarrollo | 90.00%          | ✓     |      |     |       |     |                             |              |                    |        |  |                |                 |      |      |      |      |       |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |   |      |      |      |      |       |           |       |      |      |      |                       |        |   |
| Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.   |  |              |                    |                       |                 |       |      |     |       |     |                             |              |                    |        |  |                |                 |      |      |      |      |       |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |   |      |      |      |      |       |           |       |      |      |      |                       |        |   |
| Avances y Logros: La meta para la vigencia, se cumplió en el mes de mayo de 2023.  |  |              |                    |                       |                 |       |      |     |       |     |                             |              |                    |        |  |                |                 |      |      |      |      |       |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |  |      |      |      |      |         |   |      |      |      |      |       |           |       |      |      |      |                       |        |   |

FUENTE: SEGPLAN corte junio de 2023.

**Imagen - Justificación adición y prórroga contrato 072/2023**



| 8. MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA  |
|--|
| <p align="center"><b>JUSTIFICACIÓN</b></p> <p>La Secretaría Jurídica Distrital posee la app LEGALBOG, el mantenimiento, soporte y desarrollos que se requieran sobre esta app, es responsabilidad de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC.</p> <p>En el mes de mayo de 2023, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC, recibió el memorando con número de radicado 3-2023-4552, en cual le solicitan a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, corregir incidencias y realizar mejoras en la aplicación móvil LegalBog, para cumplir con esta solicitud se requiere realizar desarrollos correctivos, nuevos desarrollos para implementar las mejoras y generar una nueva versión de la app.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se requiere adicionar y ampliar el tiempo de ejecución del contrato para responder a la solicitud reciente de desarrollos sobre la app LegalBog, el tiempo adicional necesario es de 11 días por valor adicional de TRES MILLONES MCTE (\$3.000.000).</p> |

FUENTE: SECOP II - Formato Solicitud modificación contractual

Como se puede observar, el contrato tuvo adición para ejecutar mejoras, desarrollos correctivos y nuevos desarrollos, así como la generación de una nueva versión de la app, por lo que no es claro si estas actividades no están contempladas en el alcance de la meta, y de ser así, la justificación de por qué los recursos adicionales sí están asociados a las mismas. Para este caso se recomienda analizar la coherencia entre lo ejecutado a nivel físico, contractual y presupuestal.

- **Meta sectorial 470 PDD: Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog**

| Código indicador | Nombre del Indicador                             | Tipo de Indicador | Año  | Prog inicial PD | Prog actual | Ejecución vigencia | Avance | % Avance PD |
|------------------|--|-------------------|------|-----------------|-------------|--------------------|--------|-------------|
| 515              | Porcentaje de funcionamiento de las herramientas | Constante         | 2020 | 100             | 100         | 99                 | 99     |             |
|                  |  |                   | 2021 | 100             | 100         | 100                | 100    |             |
|                  |  |                   | 2022 | 100             | 100         | 100                | 100    |             |

|   |                          | <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>  |      |                 |             |                    |        |             |
|---|--------------------------|--|------|-----------------|-------------|--------------------|--------|-------------|
|   |                          | <b>INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL</b> |      |                 |             |                    |        |             |
| Código indicador  | Nombre del Indicador     | Tipo de Indicador  | Año  | Prog inicial PD | Prog actual | Ejecución vigencia | Avance | % Avance PD |
|   | tecnológicas y Legal Bog |  | 2023 | 100             | 100         | 100                | 100    | 99,75       |
|   |                          |  | 2024 | 100             | 100         | 0                  | 0      |             |
| <b>Porcentaje de avance al Plan de Desarrollo</b>   |                          |  |      |                 |             |                    |        | 79,80       |

Fuente: Plan de Acción 2020-2024, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de junio de 2023 – SEGPLAN.

Se realiza reporte de la meta sectorial, con un nivel de ejecución al primer semestre del 100%, de esta meta constante. Para su cumplimiento se han formulado las siguientes metas asociadas al proyecto de inversión:

### **Meta proyecto de inversión - Garantizar 100 % el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog**

Con el fin de realizar seguimiento al avance de la meta proyecto de inversión “*Garantizar 100 % el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog*”, se verificaron las actividades reportadas por la Oficina de Tecnologías de la Información, con periodicidad mensual, a la Oficina Asesora de Planeación, durante el segundo trimestre:

*“ABRIL: Se realizaron 4 soportes de temas de calidad de datos en la Agenda Regulatoria, expedición de certificados de Actos Administrativos y creación de usuarios, los cuales se atendieron y se solucionaron de manera eficaz y eficiente logrando un óptimo uso del sistema de información*

*MAYO: En el ambiente de producción se realiza el despliegue de un RFC (RFC 007 para el Consorcio o RFC 0088 para SJD) con los controles de cambios realizados al módulo de Doctrina por la fábrica de software en el marco del contrato 160 de 2022.*

*Adicionalmente, se realizó mantenimiento de los COTS que componen el sistema de información LEGALBOG para mantener su disponibilidad de acuerdo con los parámetros de servicio establecidos por la entidad, así como el soporte a usuarios según lo requerido, dando solución a 10 requerimientos internos y externos. Finalmente, se realizaron 13 reuniones con la Fábrica de Software y las áreas de la Entidad y se iniciaron las pruebas de Régimen Legal del módulo de Política.*

*JUNIO: En el ambiente de producción se realiza el despliegue de un RFC (RFC 007 para el Consorcio o RFC 0088 para SJD) con los controles de cambios realizados al módulo de Doctrina por la fábrica de software en el marco del contrato 160 de 2022.*

*Adicionalmente, se realizó mantenimiento de los COTS que componen el sistema de información LEGALBOG para mantener su disponibilidad de acuerdo con los parámetros de servicio establecidos por la entidad, así como el soporte a usuarios según lo requerido, dando solución a 10 requerimientos internos y externos. Finalmente, se realizaron 13 reuniones con la Fábrica de Software y las áreas de la Entidad y se iniciaron las pruebas de Régimen Legal del módulo de Política”<sup>1</sup>.*

1 Tomado de Programación y seguimiento mensual, reportado por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante los siguientes memorandos: Abril –3-2023 - 4326, Mayo –3-2023-5368 y Junio 3-2023- 6227.

Realizando una verificación entre el reporte de información y los contratos asociados a la meta:

| No. Contrato | CONTRATISTA                         | OBJETO   |
|--------------|-------------------------------------|--|
| 160-2022(**) | CONSORCIO INGENIAN ESTRATÉGICO      | Prestación de servicios de ingeniería de software para desarrollo, implementación y mantenimiento correctivo, adaptativo, evolutivo del sistema integrado de información LegalBog  |
| 006-2023     | ORACLE DE COLOMBIA                  | Adquirir el servicio de soporte y actualización para Software y Hardware Oracle de la SJD.   |
| 098-2023     | BIZAGI                              | Soporte y Mantenimiento de BIZAGI para la Secretaría Jurídica Distrital  |
| 111-2023     | ADVANCED WEB APPLICATIONS LTDA      | Prestar los servicios de soporte técnico en sitio, actualización, mantenimiento y desarrollo de componentes para los sistemas de información misionales que se encuentran en operación en la Secretaría Jurídica Distrital |
| 114-2023     | TECHNOLOGY AND CONSULTING GROUP SAS | Renovación del licenciamiento de la solución de seguridad informática de protección de punto final endpoint (antivirus) ESCAN para la Secretaría Jurídica Distrital  |
| 139-2023     | S&S IP SAS                          | Adquirir herramienta para realizar streaming y la retransmisión de vídeo en directo  |

(\*\*) El Contrato referenciado se encuentra en ejecución de reservas de 2022, plazo previsto de finalización 31 de julio de 2023, con base en prórroga de treinta (30) días.

FUENTE: Elaboración propia, con base en matriz de ejecución contractual remitida por la Oficina Asesora de Planeación.

Se realizan las siguientes observaciones, relacionadas con la coherencia entre la ejecución de los recursos mediante los contratos suscritos y el reporte de las actividades que efectivamente aportan a la meta, en el período de medición:

- Se reportaron las mismas actividades para los meses de mayo y junio, lo que no es coherente con la información reportada como ejecución de los contratos asociados, en especial los del contrato 160/2022.
- No se observa reporte de ninguna actividad asociada a la ejecución del contrato 111/2023, el cual inició a partir del 8 de marzo de 2023.
- No es claro el aporte del contrato 139-2023 con objeto “Adquirir herramienta para realizar streaming y la retransmisión de vídeo en directo” y que fue ejecutado en el mes de junio, para el cumplimiento de la meta. No se realiza reporte de actividad en el mes de referencia sobre dicho aporte.

Lo anterior evidencia debilidades en la programación y el reporte del cumplimiento de la meta analizada.

Así mismo, al verificar las acciones reportadas contra las actividades reportadas por los contratistas, se reitera la necesidad de verificar que toda la documentación, evidencias y soportes de las

ejecuciones, se encuentran disponibles en SECOPII, toda vez que, por ejemplo para el contrato 160 de 2022, se observó:

- Informes de ejecución no están publicados en SECOP II: Solo se carga, para efecto de aprobación de los pagos, el radicado e informe.

| Descripción  | Nombre del documento   | Descargar | Detalle |
|--|--|-----------|---------|
| FACTURA CIE 5 BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.pdf                                      | FACTURA CIE 5 BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.pdf                                      | Descargar | Detalle |
| Certificación Parafascales Consorcio Ingenieria Estrate'gico 2022_20230606.pdf | Certificación Parafascales Consorcio Ingenieria Estrate'gico 2022_20230606.pdf | Descargar | Detalle |
| Radicado-SJD 1-2023-10368.pdf  | Radicado-SJD 1-2023-10368.pdf  | Descargar | Detalle |

FUENTE: SECOPII

| Descripción   | Nombre del documento                                      | Cargado por     |
|---|---|-----------------|
| 2-2022-10476_1.pdf  | 2-2022-10476_1.pdf  | Entidad Estatal |
| 3-2022-10367_1.pdf  | 3-2022-10367_1.pdf  | Proveedor       |
| 3-2022-6158 Cta 160-2022.pdf                              | 3-2022-6158 Cta 160-2022.pdf                              | Entidad Estatal |
| Acta 12 SJD Julio 19 2022 (1).pdf                         | Acta 12 SJD Julio 19 2022 (1).pdf                         | Entidad Estatal |
| Acta No 46- 2022-10-07 Acta Consorcio modulo abogacia.pdf | Acta No 46- 2022-10-07 Acta Consorcio modulo abogacia.pdf | Entidad Estatal |
| Acta_46_ANS_Sep_30_2022.pdf                               | Acta_46_ANS_Sep_30_2022.pdf                               | Entidad Estatal |
| Acta_70_ANS_Dic_16_2022UF.pdf                             | Acta_70_ANS_Dic_16_2022UF.pdf                             | Entidad Estatal |
| Acta_01_SJD_Junio_2_2022 (1).pdf                          | Acta_01_SJD_Junio_2_2022 (1).pdf                          | Entidad Estatal |
| Acta_02_SJD_Junio_7_2022 (1).pdf                          | Acta_02_SJD_Junio_7_2022 (1).pdf                          | Entidad Estatal |
| Acta_03_SJD_Junio_14_2022.pdf                             | Acta_03_SJD_Junio_14_2022.pdf                             | Entidad Estatal |
| Acta_06_SJD_Julio_11_2022 (1).pdf                         | Acta_06_SJD_Julio_11_2022 (1).pdf                         | Entidad Estatal |
| Acta_14_SJD_Julio_22_2022 (1).pdf                         | Acta_14_SJD_Julio_22_2022 (1).pdf                         | Entidad Estatal |

FUENTE: SECOP II

- En el aparte de ejecución del contrato se encuentran cargados:
- Informes de supervisión 2022
- Actas de reunión 2022 (se saltan algunos consecutivos)
- De 2023 solo hay actas hasta el mes de febrero
- Casos de uso doctrina: No es claro en qué cuenta de cobro y mediante qué informe se generó este producto

Se recomienda revisar las evidencias e informes de supervisión que justifican los pagos y avance de la meta relacionados, con el fin de que sean debidamente publicados.

**Meta proyecto de inversión - Garantizar 100 % del mantenimiento y soporte preventivo, correctivo y evolutivo de los Sistemas de Información de la Entidad.**

De acuerdo con lo reportado en el informe de gestión y resultados, correspondiente al segundo trimestre de 2023, se realizó el desarrollo de las siguientes actividades:

**Servidores Windows**

- Se actualizan sistemas operativos Windows Server de la entidad. Teniendo en cuenta la sugerencia realizada por Microsoft mensualmente. Estas actualizaciones reducen el riesgo de ataques y refuerzan la seguridad del sistema operativo, Esta actualización mejora los componentes de calidad en el servicio de Windows update de los servidores de la entidad. El parche instalado para abril de 2023 es el KB5025228, para mayo es el KB5026363 y junio KB5027219 y se ejecutó a través del RFC.
- Se realiza backup de seguridad del servicio de directorio activo correspondiente a la totalidad de todos los usuarios de la entidad, lo cual representa un punto de restauración en caso de pérdida parcial o total de información. Esta información se encuentra validada a través de la bitácora de usuarios totales, usuarios creados y cuentas expiradas. Este backup se realizó con una frecuencia mensual.
- Se realizan labores de afinamiento en el bloqueo de reglas del dispositivo de seguridad WAF (Web Application Firewall) aplicado a los dominios de bogotajuridica.gov.co y secretariajuridica.gov.co. Así mismo, se realizaron ajustes en los bloqueos generados por el WAF. De esta manera el dispositivo generará una base de datos de mayor confianza sobre los usuarios que acceden a los aplicativos que pasan por el WAF.
- Se actualiza licenciamiento de aplicativo RDWEB. Este licenciamiento permite realizar cambios de contraseñas de directorio activo, correo electrónico y aplicativo SIGA.

**Plataforma de servidores.**

- Se logró consolidar en cintas magnéticas toda la data de backups que se tenía del año 2022, lo cual nos ayuda a liberar espacio para poder seguir realizando copias de seguridad y de esta forma evitar que se llene el espacio de file system
- Respecto a la disponibilidad del servicio, este reporto 99% de cumplimiento, las labores de mantenimiento a los sistema operativos linux se realizaron en horario no funcional, sin afectar el servicio, parte de las revisiones y ajustes consisten en limpieza de logs, revisión de procesos y estado general de los servicios prestados por los servidores.
- Se ejecuta exitosamente la ventana de mantenimiento donde se realiza la reorganización de los discos a nivel del Virtualizador, con el fin de adicionar capacidad al volumen de Datos, teniendo en cuenta que tan solo se disponía de 31 GB, espacio que no soportaba el almacenamiento de los próximos meses. Con el cambio ejecutado se cuenta con mayor capacidad para gestionar

una de las bases de datos Oracle de la entidad.

- Se logra subsanar el inconveniente asociado a cargar archivos planos en el Servidor Aplicaciones SiCapital, más exactamente al momento de transferir el archivo plano desde el equipo local al servidor de Aplicaciones SiCapital. Se identifica que el problema se encuentra asociado al servicio de apache el cual no se encontraba funcionando correctamente. Posterior, se modifica el usuario y grupo con el que se corre el servicio web y queda operativo.
- Se realizó la revisión de las alarmas presentadas por falla en la electricidad, se revisaron los logs y se observó que el día 5 de junio hubo desconexión eléctrica de la fuente de poder 1648NM401E/PSU 00 por causas externas, los eventos presentados fueron 2 y ocurrieron a las 6:21 PM y a las 6:24 PM. Adicionalmente, se le informó que se observó que el sistema no logró enviar el paquete de asistencia, por lo que se descargó.
- Para el presente periodo, se realizó el informe de alertas tempranas en el cual se expone el estado de la infraestructura actual y los riesgos asociados, y como plan de acción se recomendó considerar la posibilidad de renovar la infraestructura, almacenamiento, adquirir un sistema de respaldo en disco duro teniendo en cuenta que la información actual es de aproximadamente 100tb. Adicionalmente se recomendó contemplar la opción de adquirir servicios de nube pública adicionales para poder implementar un DRP y una capa adicional de backups que permita una rápida recuperación en caso de ser requerido.

### Administración de las bases de datos

- Se realizaron actividades proactivas de base de datos, encaminadas a disminuir las probabilidades de la caída de los sistemas de información por falta de espacio, para lo cual se ejecutaron tareas de purga de trases files históricos, así, como la instalación y configuración de agentes de monitoreo automático para la base de datos del Sicapital y el Sistema SIGA, de manera que se pueda actuar a tiempo y evitar pérdidas del servicio por eventos tales como falta de espacio, volcados de memoria, Uso alto de CPU y bloqueos usuarios, principalmente.
- Se procedió con la adición del espacio físico necesario para evitar la caída de los sistemas misionales como el SID4, abogacía, personas jurídicas y disciplinarios, que de no hacerse a tiempo hubiere podido llegar a afectar el servicio que se presta a la ciudadanía y más si se tienen en cuenta que al momento de hacerlo fue necesario la intervención del fabricante, al cual le tomo un par de días poder dar solución al incidente. Otro de los grandes aspectos fue el dar inicio al estudio previo de factibilidad para la implementación de un DRP para las bases de datos de misión crítica de la entidad, con el fin de reducir el nivel de riesgo de pérdida de la información ante un evento catastrófico, identificando los elementos críticos a tener en cuenta para dicho proyecto.
- Para el mes de junio del 2023 las bases de datos Administrativas registraron una disponibilidad del 97% (Indisponibilidad asociada a la aplicación de parches de seguridad), La Bases de datos Misionales del 100%, la B.D LegalBOG y de Apoyo al LegalBOG, registraron una disponibilidad

del 100%.

- Se realizaron actividades de mantenimiento sobre el servidor de Weblogic, purgando archivos de traza y generando backup de seguridad de las aplicaciones.
- Sobre la base de datos Misional, se realizaron mejoras realizando desfragmentación de índices y recuperando espacio fragmentado.
- Para la puesta en producción de las aplicaciones Misionales en Oracle 21c, se avanzó creando el ambiente de pruebas en 19c y escalando con Oracle Support el error encontrado al ejecutar el Upgrade de B.D a 21c desde la B.D migrada a 19c.
- Se dio solución en conjunto con Oracle Support al incidente que se venía presentando sobre el Nodo2 de la base de datos administrativa que impedía la gestión de esta instancia a través de comandos de Cluster.
- Se desplegaron agentes de Cloud Control para monitoreo del Servidor de SiproJWEB.

### Sistema de -Nómina

- Se realiza la Creación de la novedad, formulación y liquidación del concepto de " Licencia de Paternidad", con el fin de adecuar el sistema de Nomina PERNO, que permita el registro de los permisos por este concepto, con el propósito de Ampliar e identificar de mejor manera los funcionarios que solicitan y acreditan este derecho.
- Se efectuó la modificación de la fórmula de Prima semestral para incorporar la prima secretarial como factor de liquidación de la misma, la cual en el decreto 1919 se había suprimido como factor y el decreto 1948 del 03/08/2022 la incorpora nuevamente como factor base de liquidación, situación que favorece a los funcionarios que tienen ese reconocimiento y se ajusta la aplicación a los cambios Normativos dinámicos del sector público. También, así como se modifica la fecha de corte de obtención de factores con corte a 30 de junio, el cual antes del decreto estaba contemplado a 15 de junio. Se efectuó la modificación del cálculo del valor de las horas extras modificando de 240 a 190 horas al mes, aplicando la solicitud tramitada por Talento Humano para dar cumplimiento a la sentencia de la corte "Conforme a la Sentencia del 16 de septiembre de 2015 proferida por el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Segunda con radicación número 25000- 23-25-000-2012-00421-01(2538-14)"
- Se atendieron, los soportes remitidos por la mesa de ayuda, los cuales fueron documentados y resueltos, tales como el envió de información como insumo para el proceso de validación de la liquidación de la prima semestral, remisión de las instrucciones de Validación nueva funcionalidad, envió de Información para validación de cruce de Información y para validación del grupo de nómina las Instrucciones para la validación de ajustes realizados para proceso de recalcular el porcentaje de Retención segundo semestre de 2023.

### Sitio Web

- Durante el trimestre se realizó la actualización de contenidos remitidos por las diferentes oficinas en la página web e intranet, para lo cual se lleva control a través del formato de actualizaciones realizadas.
- De acuerdo con la Resolución 1519 de 2020 expedida por MINTIC, y la norma NTC 5854, la página web de la Secretaría Jurídica contiene toda la información al día, es decir, actualizada a la fecha y la ciudadanía pueda consultar los contenidos más fácilmente, ya que se ha empleado un monitoreo diario.
- Además, se actualizó módulo Content Security Policy versión 2023-5 con esto mitigamos vulnerabilidades de ataques que puedan entrar por el Header web, incluida las de versión, y se mantiene actualizado el componente de Cross-site scripting, Path transversal. Según las pruebas realizadas después de la actualización de los componentes, el sitio web sigue en óptimo funcionamiento.
- Se realizó informe de análisis de vulnerabilidades del mes de junio y el reporte evidencia que no existen vulnerabilidades.
- Se actualizó módulo SecKit versión 2023-5 con esto mitigamos vulnerabilidades de aplicaciones web, incluida las de versión, expuesta en los análisis de vulnerabilidades Cross- site scripting, Path transversal. Se implementó la política de seguridad de contenido a través de navegadores, encabezados de respuesta HTTP (página de configuración e informe de infracciones de CSP al organismo de control) Content-Security-PolicyX-Content-Security- PolicyX-WebKit-CSP. Según las pruebas realizadas después de la actualización de los componentes, el sitio web sigue en óptimo funcionamiento.
- Se realizaron ajustes en la intranet, se crearon submenús y vistas adicionales en el tema de Talento Humano, ya que se publicaron documentos de los siguientes ítems: Seguridad y salud en el trabajo, teletrabajo y sindicatos.
- El 30 de junio de 2023, se hace entrega de BACKUP de la página web de la entidad. Se realizó BACKUP de los webinar realizados durante el mes de junio en la plataforma Zoom y se realizó la actualización de contenidos en la página web e intranet

### Aplicativo de Contabilidad

- Sincronización de la base de datos de pruebas, para realizar los procesos de actualización y ajustes de datos, con el fin de determinar saldos por cuentas y terceros en los periodos actuales de acuerdo al requerimiento del usuario funcional. Esto permitirá ajustar las diferencias presentadas a nivel de saldos contables. Actualmente se viene trabajando en los procesos de depuración de la información.

- Se realizó modificación del código de la cuenta de acuerdo con la solicitud hecha por la usuaria, para que ajuste la información en el comprobante contable.
- Se verificó la información de la inconsistencia del tercero para las diferentes transacciones, y se realizó validación, ajuste y notificación a la usuaria.
- Se ajustó parametrización de las IA correspondiente a las cuentas de la transacción específica, y se habilitó para su contabilización.

### Aplicativo de gestión documental

- Durante el presente periodo se realizaron nuevos desarrollos en el sistema de gestión documental SIGA con el fin de crear una nueva interoperabilidad con la plataforma de correos y guías certificadas del proveedor 4-72 a través de webservices para el proceso de envío de comunicaciones oficiales. Esto le permitirá a la Entidad contar con un mecanismo legal e idóneo de comprobación de la entrega y lectura de oficios de salida que se envíen por los funcionarios desde SIGA, obteniendo una prueba fehaciente de que el oficio ha sido enviado y recibido.
- Ajustes en el sistema integrado de gestión documental que permite sistematizar las solicitudes de certificados laborales, añadiendo controles de seguridad en la firma digital del emisor del certificado.
- Mejoras funcionales en el módulo de gestión de expedientes y archivo del sistema integrado de gestión documental SIGA el cual permite sistematizar la hoja de control y el índice de los expedientes.

### Aplicativo de bienes físicos

- Se realiza acompañamiento a los usuarios en el cierre de cada mes para los aplicativos de SAE y SAI. Se realizó reunión con usuario funcional para la generación de consolidados en Bodega y por Ubicación con el fin de agilizar la revisión y dar continuidad al proceso. Se acompañó en la generación del archivo plano de depreciación, con el objetivo de revisión inmediata de los datos de las placas que tuvieron VUR para el mes de marzo. Se constató que sólo se presentó inconsistencia para 7 placas que tuvieron novedad, la inconsistencia se presentaba en la depreciación acumulada, se realizó ajuste en sistema para subsanar inconsistencia.
- Se acompañó en la generación del archivo plano de depreciación, se presentó novedad con una placa, la cual se dio soporte inmediatamente y Contabilidad procedió a realizar su conciliación con los archivos enviados por el Área del Almacén.
- Se atendieron soportes solicitados por los usuarios funcionales del área de almacén y contabilidad, se atendieron 5 soportes de traslados en línea y 3 a solicitudes de elementos de consumo. Se tiene estabilizada las funcionalidades en un 90 %.
- Se atendieron los soportes de los usuarios funcionales solicitados vía correo electrónico, de las

funcionalidades para el aplicativo de SAI, registro de la novedad de la 2868, validación del proceso de generación de Paz y Salvo, ajuste datos de la depreciación del mes de mayo vida útil adicional, validación cuenta 1-9-75-08-24, para el aplicativo de SAE, se realizó ajuste solicitud de consumo No. 21, ajuste solicitud de pedido No. 2.5 para el Aplicativo de SASGE se corrigió error en la Calificación de Solicitudes Administrativas para el mes de junio y se reenvió calificación de solicitudes administrativas para el mes de abril y mayo, entre otras.

### Funcionalidades de LegalBog

- En el trimestre se prestó apoyo, monitoreo y soporte a la infraestructura del sistema información LegalBog y a los componentes que lo conforman, actividades que permite que el sistema LEGALBOG no se degrade y mantenga una disponibilidad de acuerdo con los parámetros de servicio establecidos.
- Se continua con la labor de participar activamente en las reuniones realizadas con las áreas funcionales con el fin de validar los RFC's
- Se participó activamente en las 13 reuniones realizadas durante el mes de mayo con la Fábrica de Software, continuando con las pruebas funcionales de módulo de Doctrina y salida a producción de ABOGACIA del módulo de Política en el marco del contrato No. 160-2022, en las mesas de trabajo se acuerdan tareas para aclarar, definir, ajustar y mejorar los módulos de Política, Doctrina y Transversales
- En el ambiente de producción se realiza el despliegue de un RFC (RFC 006 para el Consorcio o RFC 0087 para SJD) con los controles de cambios realizados al módulo de Política por la fábrica de software en el marco del contrato 160 de 2022 y poder en este ambiente los ajustes de ABOGACIA."

### Meta proyecto de inversión - Actualizar e implementar 100 % los lineamientos de la política de seguridad digital en la entidad.

De acuerdo con lo reportado en el informe de gestión y resultados, correspondiente al segundo trimestre de 2023, se realizó el desarrollo de las siguientes actividades:

- Se realizó análisis de vulnerabilidades a las 4 páginas web de los sistemas misionales, cuyos resultados fueron informados a los administradores funcionales de estas aplicaciones en la SJD.
- Teniendo en cuenta el ciclo para la atención de las peticiones ciudadanas a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones ciudadanas - Bogotá te Escucha, desde el proceso de Atención a la Ciudadanía se convocó a participar en la Sensibilización "Política de Tratamiento de Datos Personales" desarrollada por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la SJD. La charla se realizó de manera virtual el día 15 de mayo.

- Se aplicó el autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Secretaría Jurídica Distrital, arrojando un porcentaje de avance es del 96%, el cual fue socializado en la sesión del mes de abril del Comité de Gestión y Desempeño Institucional.

En dicho comité, se argumentó que los retos del Modelo de Seguridad y Privacidad propuestos para la vigencia 2023 son: Pruebas al Plan de Contingencia Tecnológica (Sistemas de Información Misional y Apoyo) y Seguridad Perimetral; Fortalecimiento de la seguridad perimetral de las aplicaciones web y Fortalecimiento de la cultura y sensibilización en temas de seguridad de la información, protección de datos personales y cumplimiento legal, a lo cual no se aportaron evidencias que den cuenta del avance de los retos propuestos por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Adicionalmente, y al realizar cotejo de la información consignada en el informe de gestión y lo programado en el plan de trabajo incluido en el formato 2310100-FT-315 Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversión POAI, correspondiente al mes de junio de 2023 (memorando 3-2023-6227), se observó que no se aportaron evidencias que den cuenta de las actividades incluidas en dicho plan, relacionadas con las campañas a los funcionarios, actualización del esquema de publicación de información, el índice de información clasificada y reservada, actualización del registro de activos de información, revisión de políticas de datos personales y del registro actualizado de base de datos personales ante la SIC.

|  |        |    |  |    |
|--|--------|----|--|----|
| Crear una estrategia de seguridad digital que se alinee con los requerimientos de MIPG y el Ministerio TIC | Abril  | 9% | •Elaborar campañas y envió a los funcionarios<br>•Efectuar Análisis de vulnerabilidad<br>•Actualizar Esquema de Publicación de Información<br>•Actualizar Índice de Información Clasificada y Reservada  | 9% |
|  | Mayo   | 9% | •Elaborar campañas y envió a los funcionarios<br>•Efectuar Análisis de vulnerabilidad<br>•Documentar y reportar Esquema de Publicación de Información<br>•Documentar y reportar Índice de Información Clasificada y Reservada<br>•Actualizar y documentar Registro de Activos de Información | 9% |
|  | Junio  | 9% | •Elaborar campañas y envió a los funcionarios<br>•Efectuar Análisis de vulnerabilidad<br>•Junio Revisar política de datos personales<br>•capacitación a funcionarios<br>•Registro actualizado de base de datos personales ante la SIC  |    |
|  | Julio  | 9% | •Elaborar campañas y envió a los funcionarios<br>•Efectuar Análisis de vulnerabilidad<br>•validación y ajuste de contingencia y prueba de escenarios   |    |
|  | Agosto | 9% | •Elaborar campañas y envió a los funcionarios<br>•Efectuar Análisis de vulnerabilidad<br>•apoyo al seguimiento de la resolución 1519 anexo 3   |    |

Fuente: Memorando 3-2023-6227

Se recomienda ejecutar las actividades establecidas en los retos de seguridad y privacidad de la vigencia 2023, así como las relacionadas en el plan de trabajo de la meta analizada.

### Análisis presupuestal y contractual

| Apropiación Disponible | Ejecución Compromisos Acumulados | % Ejec Pptal | Giros acumulados | % Ejec giros |
|------------------------|----------------------------------|--------------|------------------|--------------|
| 2.800.000.000          | 2.175.627.856                    | 77,7%        | 1.450.483.222    | 51,8%        |

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos e inversiones – 31 de julio de 2023

A continuación, se presenta el detalle de los recursos contratados asociados a cada una de las metas del proyecto:

- **Meta sectorial PDD: Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital.**

**Meta proyecto de inversión - Crear y mantener 1 Aplicación Móvil - APP para los usuarios y ciudadanía que permita consultar los servicios e información que ofrece la Entidad.**

| Contrato | Fecha Final | Plazo (Días) | Objeto  | Valor Contrato | Autorización giro | % Autorización de Giro |
|----------|-------------|--------------|---|----------------|-------------------|------------------------|
| 72       | 31/12/2023  | 335          | Prestar los servicios profesionales para el mantenimiento evolutivo y adaptativo de la app LegalBogAPP. | 35.309.772     | 32.309.772        | 91,50%                 |

Fuente: Elaboración propia OCI; Ejecución Presupuestal a 31 de julio de 2023– DGC.

Durante el segundo trimestre se realizó trámite de prórroga de once (11) días al contrato en mención, con finalización el 11 de junio de 2023, como se puede observar se encuentra pendiente de pago la porción adicionada (3.000.000), con corte al 15 de agosto la situación se mantiene y verificada la plataforma SECOP, no se observa informes de ejecución de los días adicionados, ni informe final del mismo. Se recomienda realizar los trámites correspondientes que permitan finalizar y realizar los giros de los recursos asociados a la meta.

- **Meta sectorial PDD: Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog.**

**Meta proyecto de inversión - Garantizar 100 % el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog**

| Contrato | Fecha Final | Plazo (Días) | Objeto  | Valor Contrato | Autorización giro | % Autorización de Giro |
|----------|-------------|--------------|---|----------------|-------------------|------------------------|
| 6        | 31/12/2023  | 353          | Adquirir el servicio de soporte y actualización para Software y Hardware Oracle de la SJD.  | 596.427.783    | 596.427.783       | 100,00%                |
| 98       | 31/12/2023  | 314          | Soporte y Mantenimiento de BIZAGI para la Secretaría Jurídica Distrital.  | 157.919.664    | 157.919.664       | 100,00%                |
| 111      | 31/12/2023  | 305          | Prestar los servicios de soporte técnico en sitio, actualización, mantenimiento y desarrollo de componentes para los sistemas de información misionales que se encuentran en operación en la Secretaría Jurídica Distrital. | 324.000.000    | 81.478.650        | 25,15%                 |
| 114      | 31/12/2023  | 298          | Renovación del licenciamiento de la solución de seguridad informática de protección de punto final endpoint (antivirus) ESCAN para la Secretaría Jurídica Distrital.  | 190.600.000    | 190.600.000       | 100,00%                |
| 139      | 31/12/2023  | 234          | Adquirir herramienta para realizar streaming y la retransmisión de video en directo.  | 11.499.999     | 11.499.999        | 100,00%                |

Fuente: Elaboración propia OCI; Ejecución Presupuestal a 31 de julio de 2023– DGC.

**Meta proyecto de inversión** - Garantizar 100 % del mantenimiento y soporte preventivo, correctivo y evolutivo de los Sistemas de Información de la Entidad.

| Contrato | Fecha Final | Plazo (Días) | Objeto   | Valor Contrato | Autorización giro | % Autorización de Giro |
|----------|-------------|--------------|--|----------------|-------------------|------------------------|
| 33       | 17/12/2023  | 333          | Prestar servicios profesionales para BRINDAR EL SOPORTE TECNICO SOBRE EL sistema integrado de información LEGALBOG   | 88.851.873     | 43.618.192        | 49,09%                 |
| 36       | 17/12/2023  | 333          | Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en las actividades de análisis, desarrollo y soporte técnico atendiendo los requerimientos que se le asignen para el correcto y adecuado funcionamiento del aplicativo PERNO.       | 88.851.873     | 43.618.192        | 49,09%                 |
| 41       | 31/12/2023  | 346          | Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en las actividades de análisis, desarrollo y soporte técnico atendiendo los requerimientos que se le asignen para el correcto y adecuado funcionamiento del aplicativo LIMAY.       | 72.696.987     | 34.586.142        | 47,58%                 |
| 42       | 31/12/2023  | 346          | Prestar sus servicios profesionales como administrador de la plataforma de servidores Linux, seguridad y redes de la Secretaría Jurídica Distrital.  | 88.851.873     | 42.271.952        | 47,58%                 |
| 43       | 31/12/2023  | 346          | Prestar servicios profesionales para brindar soporte técnico y efectuar el mantenimiento evolutivo y adaptativo para el sistema SIGA.  | 80.774.430     | 38.429.047        | 47,58%                 |
| 45       | 31/12/2023  | 345          | Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en las actividades de análisis, desarrollo y soporte técnico atendiendo los requerimientos que se le asignen para el correcto y adecuado funcionamiento de los aplicativos SAE-SAI. | 80.774.430     | 38.673.818        | 47,88%                 |
| 46       | 31/12/2023  | 345          | Prestar servicios profesionales en el Soporte sobre servicios de Directorio Activo y relacionados, Active Directory Domain Services - DHCP - DNS - Políticas de grupo - Sistema operativo Windows Server entre otros.                  | 88.582.636     | 43.348.949        | 48,94%                 |
| 58       | 31/12/2023  | 341          | Prestar servicios profesionales para IMPLEMENTAR, MANTENER, OPTIMIZAR Y ADMINISTRAR las bases de datos de la SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL, así como el soporte del Servidor de Aplicaciones Weblogic de la Secretaria.                | 88.851.873     | 41.733.455        | 46,97%                 |
| 76       | 31/12/2023  | 334          | Prestar servicios para el desarrollo, correcto funcionamiento y mantenimiento de la página web institucional<(>,<(> así como la generación de estadísticas e informes analíticos de los sitios web.                                    | 49.767.347     | 22.539.011        | 45,29%                 |
| 146      | 31/12/2023  | 185          | Prestar los servicios profesionales de apoyo a la supervisión, seguimiento técnico, financiero y administrativo, de los contratos ejecutados por la Oficina TIC.   | 34.938.000     | 0                 | 0,00%                  |

Fuente: Elaboración propia OCI; Ejecución Presupuestal a 31 de julio de 2023– DGC.

**Meta proyecto de inversión - Actualizar e implementar 100 % los lineamientos de la política de seguridad digital en la entidad.**

| Contrato | Fecha Final | Plazo (Días) | Objeto  | Valor Contrato | Autorización giro | % Autorización de Giro |
|----------|-------------|--------------|---|----------------|-------------------|------------------------|
| 35       | 17/12/2023  | 333          | Prestar servicios profesionales, para la orientación y actualización del modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI) alineado con el marco de referencia de arquitectura ti y el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG). | 96.929.316     | 31.428.596        | 32,42%                 |

Fuente: Elaboración propia OCI; Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2023– DGC.

Teniendo en cuenta que el contrato 35, fue terminado por mutuo acuerdo a partir del 6 de mayo de 2023, se recomienda realizar las gestiones que haya lugar con el fin de tener la disponibilidad de los recursos establecidos como saldo a favor de la Secretaria Jurídica Distrital de \$65.500.721, relacionados en informe final de supervisión, del contrato mencionado.

| No hubo incumplimientos o multas en la ejecución del contrato durante el periodo del 19 de enero de 2023 al 5 de mayo de 2023 |                     |
|---|---------------------|
| BALANCE FINANCIERO  |                     |
| <b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>   | <b>\$96.929.316</b> |
| <b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>  | <b>\$31.428.595</b> |
| <b>VALOR PAGADO AL CONTRATISTA</b>  | <b>\$29.959.970</b> |
| <b>VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA</b>   | <b>\$1.468.625</b>  |
| <b>SALDO A FAVOR DE LA SECRETARÍA JURÍDICA</b>  | <b>\$65.500.721</b> |

Fuente: Memorando 3-2023-6435 de fecha 14/07/2023.

Así mismo se sugiere revisar la coherencia entre lo que se está reportando como cumplimiento de la meta y la realidad contractual y presupuestal asociada a la misma.

la pertinencia de una nueva contratación, teniendo en cuenta el saldo a favor mencionado, y así dar cumplimiento de la meta establecida.

### Análisis de programación de los recursos

Al realizar análisis entre el presupuesto disponible que se refleja en la ejecución presupuestal de gastos de inversión para el proyecto 7632 a 31 de julio de 2023 y el valor total estimado de contratación consignado Plan Anual de Adquisiciones, para el proyecto se observa:

| Apropiación disponible | Valor Total Estimado Plan Anual de Adquisiciones | Diferencia             |
|------------------------|--|------------------------|
| 2.800.000.000          | No se logró determinar                           | No se logró determinar |

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos e inversiones – 31 de julio de 2023; Radicado 3-2023-6665 del 24/07/2023 de la DGC y 3-2023-6818 del 27/07/2023 de la OAP, correo electrónico DGC de fecha 03/08/2023 .

Se debe tener en cuenta que, de acuerdo con la información suministrada, esta Oficina no pudo realizar el análisis por meta de los recursos programados en el PAA, debido a que la información suministrada discrimina el proyecto de inversión, pero no incluye por cada contrato planeado la meta asociada.

Se recomienda que con el fin de tener una armonía entre la apropiación disponible presupuestal y lo proyectado en el Plan Anual de Adquisiciones, se realice control y seguimiento a cada modificación del Plan, y se identifique la meta asociada.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En relación con la reserva presupuestal constituida para el contrato 138 de 2022 por valor de \$37.950.000, se reitera la recomendación reflejada en el informe con fecha de corte 31/03/2023, de realizar la correspondiente anulación de los recursos de reservas que se reflejan en el informe final de supervisión como saldo a favor de la secretaria Jurídica, por valor de \$18.975.000.
- Respecto a la reserva presupuestal constituida del contrato 221 de 2022, por valor de \$37.617.400, se reitera la recomendación reflejada en el informe con fecha 31/03/2023, de revisar el saldo pendiente de la reserva y determinar si es viable su giro o liberación. Lo anterior teniendo en cuenta que la ejecución del contrato finalizó el pasado 31 de diciembre de 2022.
- Con respecto a la reserva constituida para el contrato 160/2022, y teniendo en cuenta su finalización el 31/07/2023, se recomienda adelantar las gestiones y trámites para su oportuna ejecución.
- Teniendo en cuenta la diferencia presentada entre los reportes del SEGPLAN e informe de gestión y resultados, con relación al avance físico de la meta *“Incrementar 30 % la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos”*, del proyecto 7562, se recomienda realizar la respectiva revisión y ajustes, con el fin que la información sea consistente entre las dos fuentes de información.
- En relación con la meta proyecto de inversión *“llevar a cabo 8 documentos de análisis jurídico en temas de alto impacto en el Distrito Capital”* del proyecto 7621, se recomienda realizar actualización de las tareas programadas en el formato 2310100-FT-315 Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversión POAI, con el fin que se encuentre acorde a la información consignada en el aplicativo SEGPLAN.
- Con respecto a la meta *“Establecer en un 100% el mecanismo para incentivar y reconocer el trabajo adelantado por las entidades y el cuerpo de abogados en la gestión jurídica distrital”*, del proyecto 7621, se recomienda realizar ajuste al plan de trabajo el formato 2310100-FT-315 Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversión POAI, con el fin que se encuentre acorde a la modificación reportada en el memorando 3-2023-4972. Así como se sugiere que la solicitud de ajuste a la programación de las actividades se realice con anterioridad a la ejecución de las mismas.

- Teniendo en cuenta, que de acuerdo con la información suministrada, esta oficina no pudo realizar el análisis por meta de cada contrato programado en el Plan Anual de Adquisiciones, puesto que el PAA discrimina el proyecto de inversión pero no detalla la meta proyecto de inversión, se reitera la recomendación realizada en el informe con fecha de corte 31/03/2023 con el fin de tener una armonía entre la apropiación disponible y lo proyectado en el Plan Anual de Adquisiciones y que se realice control y seguimiento a cada modificación del Plan identificando la meta asociada.
- Para el proyecto 7632 se observa que a 30 de junio de 2023 se cumplieron las metas físicas previstas, la ejecución de recursos a 31 de julio (compromisos) fue del 77.70% producto de la suscripción de ejecución de diecisiete (17) contratos. Se recomienda dar continuidad a las actividades previstas en los planes de trabajo y de monitoreo de avance de las metas que componen el proyecto de inversión.
- Respecto a la meta proyecto de inversión “Crear y mantener 1 Aplicación Móvil - APP para los usuarios y ciudadanía que permita consultar los servicios e información que ofrece la Entidad”, se recomienda analizar la coherencia entre lo ejecutado a nivel físico, contractual y presupuestal. Lo anterior teniendo en cuenta que se observaron inconsistencias entre el avance físico reportado en el SEGPLAN (en donde se argumentó que las actividades previstas para la vigencia 2023 finalizaron en el mes de mayo) y la adición y prórroga del contrato asociado (072/2023), que se contempló ejecutarse el mes de junio, razón por la que no es claro su aporte al cumplimiento de la magnitud física de la meta, ni se reportaron las actividades realizadas durante este período adicionado.

Por otro lado, en cuanto a la supervisión del contrato 72 de 2023, se recomienda realizar los trámites correspondientes que permitan finalizar y realizar los giros de los recursos asociados a la meta, toda vez que a la fecha del presente seguimiento se encuentra pendiente de giro la porción adicionada por valor de \$3.000.000.

- Con relación a la meta “Garantizar 100 % el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog” del proyecto 7632, se recomienda que la ejecución de los recursos mediante los contratos suscritos y el reporte de las actividades que efectivamente aportan a la meta, sean acordes entre sí, debido a que no se realiza reporte de la ejecución de actividades asociadas a los contratos 111 y 139 de 2023, en el informe de gestión y resultados del II trimestre de 2023.
- En general, para la contratación asociada al proyecto de inversión 7632, se recomienda verificar la información que como evidencia se está cargando en la plataforma SECOP II, ya que se observó para el contrato 160/2022 que no se encuentran las evidencias que soportan los pagos ejecutados, impidiendo observar el aporte periódico a la meta correspondiente.
- En cuanto a la meta proyecto “Actualizar e implementar 100 % los lineamientos de la política de seguridad digital en la entidad” del proyecto 7632, se recomienda ejecutar las actividades establecidas en los retos de seguridad y privacidad de la vigencia 2023 (socializados en la sesión del Comité de Gestión y Desempeño Institucional del mes de abril), así como las relacionadas en el plan de trabajo del formato 2310100-FT-315 Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversión POAI, toda vez que no se aportaron evidencias que den cuenta del avance de algunas de las actividades

|   |  |
|---|--|
|   | <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>                                      |
|   | INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE<br>DESARROLLO DISTRITAL |

anteriormente mencionadas, teniendo en cuenta la terminación del contrato asociado a la meta, se recomienda revisar la coherencia entre las acciones reportadas posteriores a esta finalización, así como las contingencias, que para su cumplimiento se deban generar.

**Original Firmado**

OLGA MILENA CORZO ESTEPA  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Luz Dary Polanía Salazar – Profesional Universitario  
Zulma Yanet Gómez Perales - Contratista  
Revisó/ Aprobó: Olga Milena Corzo Estepa– Jefe Oficina de Control Interno.